



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

macm/

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EL DÍA 01 DE JUNIO DE 2016**

En Rincón de la Victoria, siendo las diecinueve horas del día uno de junio de dos mil dieciséis, previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Doña María Encarnación Anaya Jiménez, y con la asistencia del Secretario General que suscribe, los señores que integran el Pleno de esta Corporación Municipal que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, en primera convocatoria, para lo cual han sido debidamente convocados:

SEÑORES ASISTENTES

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

Doña María Encarnación Anaya Jiménez
Don Antonio Sánchez Fernández
Doña Yolanda Florido Maldonado
Don Javier López Delgado

CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)

Doña Elena Aguilar Brañas
Don Oscar Campos Canillas

AHORA RINCON (ARINCON)

Don Antonio Miguel Moreno Laguna
Don Ezequiel Carnero Pérez
Doña Sonia Jiménez Baeza

IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCIA – RINCÓN DE LA VICTORIA PARA LA GENTE (IULV-CA-PARA LA GENTE)

Don Pedro Fernández Ibar
Doña Alina de los Dolores Caravaca Chaves

PARTIDO ANDALUCISTA (PA)

Don José María Gómez Muñoz
Don José Luís Pérez García

CONCEJAL NO ADSCRITO (CNA)

Don Antonio Pérez González

AUSENCIAS

Don José Francisco Salado Escaño (PP)
Don Antonio Manuel Rando Ortiz (PP)
Don Antonio Fernández Escobedo (PP)
Doña Josefa Carnero Pérez (PP)
Doña María del Pilar Delgado Escalante (PP)
Don Antonio José Martín Moreno (PP)
Don Sergio Antonio Díaz Verdejo (PP)



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

SR. SECRETARIO GENERAL
Don Miguel Berbel García

Declarada abierta la Sesión por la Sra. Presidenta, se procedió a debatir el único asunto del Orden del Día:

ASUNTO UNICO. DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO

Sra. Alcaldesa. Agradece la asistencia al pleno extraordinario que, en aras a la transparencia y dando cumplimiento a lo establecido en Junta de Portavoces que se celebró el 25 de abril para rendir cuentas a la ciudadanía en dicho pleno que se propuso para el día 1 de junio a las 19:00 horas.

En la Junta de portavoces de 23 de mayo se estableció el formato de dicha sesión plenaria que sería el mismo que el de un pleno ordinario, no habiendo límite de tiempo en las intervenciones, cuyo orden será de menor a mayor, tanto en oposición como en Gobierno.

Cada partido expondrá la visión de la gestión que han tenido al frente del Ayuntamiento y de cómo marchan las cosas en el Municipio.

Como Alcaldesa hace un balance positivo, autocrítico, que es como se puede mejorar en aquello en lo que se hayan equivocado. Cree que ha sido un periodo con más luces que sombras.

Desde el equipo de gobierno tienen muchas cosas que decir, por lo que darán las explicaciones que sean necesarias, ya que es un pleno que sirve de fiscalización a la gestión por parte de la oposición.

Se pusieron como norma hace un año el valor de la palabra y se marcaron como prioridad las políticas sociales, el empleo, la transparencia y la participación ciudadana. Un año después piensa que esas políticas y prioridades están presentes de manera transversal en la acción de gobierno diaria.

Da las gracias por que les acompañen en dicha sesión y pasa la palabra para que hable el resto.

Don Antonio Pérez González CNA. En primer lugar quiere decir que lamenta la ausencia de los compañeros de la formación política PP al pleno ya que, si en principio solicitaron la convocatoria de un pleno extraordinario para debatir el estado del municipio, saltándose lo acordado previamente en Junta de Portavoces, con la pretensión de cambiar el orden de intervención de los grupos políticos, no considera que sea motivo para no estar presentes, ya que ni son los únicos que están en la oposición, ni tiene sentido justificar los desencuentros con las formaciones políticas en el equipo de gobierno para decidir levantarse de un pleno o no participar como están haciendo ahora. Considera que son rabietas o pataletas de niños chicos, más que de llevar a cabo una oposición real y eficaz. La ausencia del PP es una falta de respeto y consideración a sus votantes y con esa medida no van a conseguir solucionar las necesidades de los vecinos de Rincón de la Victoria, ni presentar o defender propuestas que, si son justas o necesarias, por consenso, se van a aprobar y ejecutar, como la moción de barreras 0 presentada por el PP y aprobada por todos los componentes de la corporación presentes en su ausencia.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Considera que no se puede considerar como falta de participación, transparencia, consenso, déficit democrático, al equipo de gobierno ya que todos los integrantes del pleno pueden hablar y ser escuchados, independientemente del color político. Cree que deben practicar más lo que predicán de la participación ya que por cortesía política podían haber indicado al resto de concejales en la oposición su pretensión de solicitar su convocatoria de pleno extraordinaria, dado que sólo su formación tiene el suficiente número de concejales para hacerlo, en cambio dejaron de la dado al resto de concejales de la oposición cuando podían haber presentado más puntos en común para dicho orden de convocatoria extraordinaria, que posteriormente se desconvocó. En cambio van a lo suyo para sacar rédito electoral a espaldas de los posibles socios de oposición.

Espera por el bien de los electores populares que dejen de lado dicha actitud infantil y se pongan hacer una correcta oposición, ya que es la situación en la que se encuentran actualmente, consecuencia de la inadecuada gestión de gobierno en la legislatura anterior y que podría derivar en más pérdida de confianza para las próximas y futuras elecciones. Piensa que todos se necesitan y será la ciudadanía quien venga a poner a cada uno, una vez más, en su sitio.

Dicho lo anterior, bajo la responsabilidad de la oposición constructiva y propositiva que viene desarrollando a lo largo del primer año de mandato, con los problemas con los que se encuentra, como la gran cantidad de parados, cierre de negocios, conflictos laborales, elevada deuda y liquidez, escasez de recursos, desahucios, cortes de agua, luz, servios básicos, son más que suficientes los motivos para sentarse y debatir.

La sociedad demanda unidad, acción, soluciones y grandes dosis de transparencia desde donde hay que construir los cimientos de una nueva etapa política y social, llegando a acuerdos que les hagan prosperar como individuos y como pueblo.

La labor de la oposición es muy importante en democracia. Un político de altura debe contar con las propuestas que su adversario político le hace, que desde el otro punto de vista sean el bienestar y desarrollo de su pueblo. Él estará y ha estado en actitud constructiva, apoyando iniciativas que ha entendido buenas para el pueblo, hayan venido de la oposición o del gobierno.

El debate actual les sirve para analizar la situación del municipio, ver las carencias que tiene y también la fortaleza del mismo y así valorar en qué pueden avanzar.

Se busca definir Rincón de la Victoria como una ciudad de servicios, huyendo de un concepto tan despectivo como es la de ciudad dormitorio. Deben aprovechar las potencialidades que tiene el municipio por su cercanía a Málaga, sus accesos y el hecho de que la práctica totalidad de las zonas comerciales se ubican en la zona oeste de Málaga. La apuesta es definir a la autovía y a sus distintas conexiones con el Municipio como el gran elemento vertebrador de las distintas zonas empresariales.

Muchas responsabilidades serán de distintas administraciones pero los que están en el Ayuntamiento son los que tienen que dar la cara todos los días ante los vecinos y vecinas, exigiendo a las otras administraciones que la situación cambie. Deben seleccionar espacios que generarán riqueza y empleo. Y quisiera que la oferta de suelo, con potencialidades empresariales cuente con alternativas y dispongan distintas ubicaciones para tales apuestas, añadiéndose a las ya previstas en el Plan General de Ordenación Urbanística y en otras zonas. Lo anterior dará sus frutos con el tiempo, ya que los primeros pasos se están dando, y está convencido que en el momento que haya apuestas reales de



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

emprendedores la demanda potencial, cubrirá con creces la oferta de suelo empresarial que se ponga en el Municipio, sin desplazar esos pueblos de riqueza a municipios limítrofes.

Por otro lado piensa que deben retocar meticulosamente el Plan de Pagos a Proveedores ya que posiblemente sea un caos al estar concurriendo en una posible falta la Ley de Morosidad ya que no se paga en tiempo y forma a éstos, actualmente a más de 4 meses para el cobro de productos y servicios.

Respecto a la bolsa de empleo, abierta hace poco tiempo con miles de solicitudes, considera que se ha creado una ilusión que no es real ya que no hay una oferta de trabajo suficiente que cubra buena parte de la esperanza de los solicitantes.

En cuanto a los presupuestos participativos, en fase de desarrollo y ejecución, cree que llevan bastante retraso para ello ya que es imperativo gastar la parte de servicios en 2016 y la de inversiones o al menos determinar su destino. La cantidad asignada, 250.000€, 175.000€ para inversión y 75.000€ para servicios, es una cantidad pobre ya que sólo representa el 0,7% del presupuesto municipal, unos 36 millones de euros. Considera que deben ampliar la cifra para el próximo año y empezar antes para su recogida y análisis de propuestas. También cree que deben agilizar las partidas destinadas a fines sociales, como la Renta Básica, Plan de Rescate Social, Plan de lucha contra la violencia de género, ayudas para el alquiler a las familias más desfavorecidas, para becas universitarias, etc, para que no se queden sin ejecutar.

Por último le gustaría saber cómo van los proyectos retrasados o paralizados como la apertura del Consultorio Médico y el Paseo Marítimo de la Torre de Benagalbón, la licitación o concierto de la nueva guardería y el Parque Periurbano, conocido como el parque de los orcos, del cual ya se pagó medio millón de euros en la anterior legislatura y actualmente está cancelado.

Doña Elena Aguilar Brañas de C's. Están en el debate del Estado del Municipio, una revisión médica a la ciudad. Están en el momento para evaluar, para hablar de carencias y de logros.

El trabajo que realiza el grupo municipal Ciudadanos en el Ayuntamiento es el resultado de una buena oposición activa y edificante.

Están a pie de la calle con las inquietudes y peticiones de los vecinos. Están con los diferentes colectivos sociales. Visitan colegios, asociaciones y empresas atendiendo a sus necesidades y trasladando sus peticiones al Ayuntamiento.

Su papel principal es dar respuesta a todos ellos. En la medida de sus posibilidades creen que el resultado es satisfactorio, como así lo demuestran los 78 escritos presentados a lo largo de este primer año de legislatura, a la que hay que añadir las comisiones, preguntas, trámites administrativos, juntas de portavoces, consejos, plenos, reuniones y la relación con los medios de comunicación.

Setenta y ocho escritos innovadores, sociales que en gran medida han servido y sirven para el buen funcionamiento de la sociedad.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

El Grupo Municipal Ciudadanos ha presentado diez mociones que han sido aprobadas. Mociones, unas especialmente sociales, activistas (promoviendo los ideales del programa de Ciudadanos) y eficientes para la sociedad. Propuestas dirigidas al bienestar social como las medidas de apoyo a los enfermos Celiacos y a la Atención Temprana; la petición de una Sala de Lactancia o la del colegio Los Jarales, campañas de concienciación con el menor en separaciones de los padres o para evitar embargos sobre cuentas bancarias de salarios, sueldos y pensiones inferiores al Salario Mínimo Interprofesional por parte del Patronato de Recaudación de Málaga, así como dotar a la Unidad Ciclista de una serie de materiales.

Otras de sensibilización y preocupación como las medidas sobre la relación de los animales de compañía relativas al parque zoonosanitario, o las reflejadas en la nueva ordenanza de animales del municipio, que en gran medida han servido como base para modificar la norma sobre animales del municipio, de lo que se sienten orgullosos de participar y que sus ideas hayan sido tomadas en cuenta.

En los once meses que han pasado, la oposición de Ciudadanos también se ha visto reflejada en las cincuenta y seis preguntas y solicitudes de información al equipo de gobierno del cuatripartito. Son conscientes que cincuenta y seis preguntas y solicitudes de información se tardan en contestar y aunque algunas han sido contestadas con cierta celeridad, sus respuestas no han sido totalmente satisfactorias y podrían afirmar que ciertamente algunas son para salir del paso. Por ello no dejan de demandar respuestas al Gobierno, ejemplo son las últimas sobre la limpieza de la parcela de residuos al lado del colegio La Marina, la rotulación de los botones del ascensor y el nuevo periódico de la localidad que esperamos que se pronuncien pronto.

Por otro lado, el equipo de gobierno y alguna de sus concejalías, utilizan la radio municipal como canal para dar sus respuestas, como ha hecho en repetidas ocasiones la Concejala de cultura y responsable de la radio. La última ayer martes 31 de mayo, saltándose los trámites administrativos, y lo que es peor, ninguneando a una concejala electa con el mismo derecho que los miembros de gobierno como se demuestra con la respuesta dada a esta emisora en el boletín de las 13 horas del día de ayer respondiendo, a través de este canal a su última solicitud de información registrada el pasado lunes día 30 de mayo. El Equipo de Gobierno responde a esta pregunta por la radio municipal sin contestar antes a ella y admitiendo que efectivamente es un convenio de colaboración a través de publicidad continuada.

Les pregunta si esa es su transparencia, democracia, su libertad de expresión. Ella cree que es una falta de respeto a las instituciones y más concretamente a un concejal electo. El objetivo de una radio municipal es dar información de todos y para todos y esa es su obligación.

Como miembros de la oposición, su principal función es fiscalizar al equipo de gobierno, pero siempre de manera constructiva, ayudando a la corporación con una oposición efectiva y una participación elaborada.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Sin embargo no es una actitud recíproca. En cuestiones importantes el Gobierno no cuenta con la oposición. No hay diálogo, el núcleo no ha cambiado, no pueden sumar nada sino lo hacen por los cauces adecuados y aun así encuentran barreras que van saltando, con una colaboración muy mermada.

Saben que su trabajo se está tomando en cuenta desde el Equipo de Gobierno, especialmente para acciones sociales, aunque hay que estar siempre. Lo anterior se agradece y les convence cada vez más de que están haciendo las cosas bien y que es un buen trabajo.

Su política se basa en el diálogo y en la escucha a los ciudadanos. Lo están demostrando con todo lo dicho anteriormente y siguen trabajando en pro y beneficio de los vecinos.

Quieren destacar que desde la oposición todo lo que sea para bien del pueblo y para el buen funcionamiento lo van a apoyar, pues tienen inmensas ganas de ayudar y trabajar por los vecinos de Rincón. Comparten la ilusión y ganas del gobierno Municipal por construir una ciudad moderna, cohesionada socialmente y sostenible ambientalmente.

Desgraciadamente a los vecinos les llega poca información del trabajo municipal, y es de conciencia darlo a conocer para que ellos mismos puedan también fiscalizar y opinar sobre el Estado del municipio

Para ellos deberían poner todos los recursos al servicio de estas prioridades: Empleo y reactivación económica, vivienda, sostenibilidad, igualdad de oportunidades y políticas sociales, con especial hincapié en la lucha contra la exclusión.

Han observado y analizado que existen deficiencias en el gobierno municipal y que respecto a los presupuestos de 2016 que C's se abstuvo en su aprobación en el pleno de diciembre pasado ya que al no estar en la legislación pasada no lo había conocimiento. Con esa actitud solo quieren dar a entender que no se cierran, ni valoran si están o no bien hechos, simplemente que no pueden aprobar algo donde no han participado en su elaboración pero saben, y parten de la base, de que están pensados a beneficio de la ciudadanía y del buen funcionamiento del Ayuntamiento.

Ha pasado el tiempo y el margen de confianza depositado en la Corporación. Por ello desde C's quieren saber qué es lo que ha pasado con las distintas partidas de los Presupuestos en las distintas áreas de gobierno, las cuales pasa a exponer:

Con respecto al área de Medio Ambiente y Servicios Operativos, dicha concejalía cuenta con una dotación presupuestaria de 9,3 millones de euros, de los cuales 413 mil euros van para los sueldos del personal,

- Quieren que les explique en qué se va el gasto del resto del presupuesto. Casi nueve millones para podas y jardinería nos parece mucho.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

- Preguntan cuántos millones van a EMMSA y cuántos a EMVIRIA. Aunque tenga que compensar el déficit de EMVIRIA con los 150 mil euros aprobados en la modificación presupuestaria de septiembre de 2015, hasta nueve millones les parece que hay muchos millones por medio, por eso Ciudadanos quiere saber dónde va el resto.
- Por otro lado, le gustaría saber si el medio millón gastado para la reparación de las playas por el temporal han salido de esa partida.

Pregunta por qué el presupuesto de los Servicios Operativos esta descompensado. En un Municipio envejecido, donde hay tantas cosas que reparar, los Servicios Operativos tiene solo 2 millones, de los cuales un millón es para personal quedando el resto insuficiente para reparar y mantener un Municipio de más de 45 mil habitantes y una superficie de más de 27 km cuadrados, sacando además a concurso el mantenimiento de los cementerios de Rincón de la Victoria por unos 35 mil euros, cifra por otro lado es ridícula para mantener tres cementerios, y que al final ha quedado desierto y con el único punto positivo de que se mantienen por ahora los empleos.

Si hablan del área de desarrollo local, el estado del municipio no vive ajeno a su entorno ni al contexto de crisis que ha provocado una catástrofe económica y una tragedia social.

Rincón de la Victoria precisa de un vuelco hacia la innovación, la tecnología, el emprendimiento y la reindustrialización, con una movilidad sostenible y tomando el testigo de la eficiencia energética.

Se alegran del aumento de residentes en los cuatro últimos años, que según el Observatorio ARGOS, existen casi tres mil censados más, sin embargo ese 2.3 % en lo relativo al nivel de rentas no se ve reflejado. Lo anterior se traduce en que 1 de cada 10 rinconeros en edad de trabajar no puede encontrar empleo en la ciudad, aumentando dicha cifra cuando de mujeres se trata. Un claro ejemplo de que a pesar de que el censo puede ir aumentado desde el gobierno municipal no se hace mucho por atender a esos vecinos, porque parece ser que el objetivo de dormir en Rincón de la Victoria y vivir en Málaga lo están cumpliendo.

En relación a las Políticas de Empleo y Desarrollo y en especial del emprendimiento sufren las trabas del Ayuntamiento que pone a los inversores y ciudadanos mediante una cierta parálisis administrativa que aburre y desmotiva.

Pregunta en qué se han gastado 180 mil euros, más allá de los cursos de drones. Cree que el equipo de gobierno no tiene ni idea de qué sectores productivos operan en el municipio. Sólo tienen que ver las categorías de la bolsa de empleo creadas recientemente y que ha ocasionado grandes colas en el Ayuntamiento ocasionando un gran desbordamiento. No entiende porqué si han sido incapaces de crear empleo en el municipio, en cambio traen una bolsa y la abren a toda España creando más de siete mil falsas expectativas de trabajo.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

En Rincón de la Victoria hay peculiaridades que hacen que las cifras de desempleo sea alarmante y que la brecha de desigualdad sea mayor.

Según el informe ARGOS en junio de 2015 había 4.513 personas paradas y en marzo de 2016 tienen 4.414 registradas. Es decir, se ha dado supuestamente empleo a 99 personas de la localidad, pregunta si con la renta básica. Es un dato que responderán que es estacional y coyuntural, con lo que se reafirma en que son incapaces de crear empleo. Solo se cubren puestos en refuerzos para determinadas fechas, lo cual no es crear empleo, haciendo lo mismo que anterior gobierno, es decir, poner parches en el empleo y para los emprendedores.

En los presupuestos de 2016 existen partidas para apoyo a emprendedores. Pregunta cuál son esas partidas para emprendedores y qué ayuda les están dando. Cree que no se han dado cuenta de que existen más sectores de trabajo. Solo creen que en el municipio es emprendedor el que abre un bar o una tienda de ropa, gracias a la bonificación de la licencia de apertura.

Por otro lado, le gustaría saber por qué tardan en el pago a proveedores, estando la cifra en más de 140 días. Siguen asfixiando a los empresarios con esos pagos, obligando a recurrir a créditos leoninos a los bancos.

En su opinión si algo necesita Rincón de la Victoria, saturada de comercios, es crecimiento industrial con empleo estable y de calidad, con innovación y generación de valor añadido, con formación de calidad ligada a los emprendedores. Deberían optimizar las posibilidades y fortalezas del Municipio para un crecimiento serio y estable.

En cuanto a vía pública no sabe qué actividades han realizado, a parte de salir en Andalucía Directo con las bicis. Dicha área controla el espacio reglamentario según ordenanza para las terrazas de los bares o restaurantes por lo que pregunta si van a modificar la señalística, si van a estudiar el sentido de las calles donde se arman verdaderos atascos peligrosos. No sabe si darán solución o hará lo mismo que hace con todo, dejándolo en manos de la Policía local y echando balones fuera. Pregunta también por el Reglamento que se estaba elaborando respecto a los taxis, que se aprobó haciendo caso omiso a las denuncias de algunos taxistas. Otro caso claro de amiguismo que denunciaban ellos.

Las áreas de Deportes y Turismo es quizás la unión de dos actividades que lejos de ser similares son antagónicas.

Le gustaría saber qué han hecho para el mantenimiento de las instalaciones deportivas y Cueva del Tesoro, con una partida de 80 mil euros, cuando el Concejal de Deportes en el último pleno de abril comentó que las reparaciones necesarias en las instalaciones deportivas requerían de una inversión de medio millón de euros.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Respecto al Reglamento y uso de la Mesa de Turismo ella no ve que estén representadas todas las instituciones para el fomento y desarrollo del turismo, a pesar que como grupo político forme parte de ella.

En cuanto al área de Políticas Sociales, anunció 82 mil euros en apoyo a colectivos vulnerables y colectivos con discapacidad funcional, por lo que querrían saber cuánta partida presupuestaria ha ido a uno y otro colectivo y en qué se han utilizado ya que no son iguales.

En los últimos años en Rincón de la Victoria ha aumentado la exclusión social y se ha erosionado a la clase trabajadora. No entran en las acciones pasadas de anteriores gobierno, están en el presente y les suscita varias preguntas que les gustaría que se tomasen en cuenta.

Preguntan si realmente se ha cumplido el gasto de 125 mil euros del Plan de Rescate Social anunciado en septiembre del 2015.

En política social también quiere poner de manifiesto la situación de muchas organizaciones que, trabajando con enfermos, son sometidas a la inseguridad de desconocer si seguirán disponiendo de un local cedido por al Ayuntamiento o alguna ayuda, así como instar a que se dé cumplimiento al conjunto de medidas que este pleno aprobó a propuesta de C's en favor de las personas que padecen celiacía, como a las políticas y propuestas realizadas por este Grupo Municipal referente a la inclusión para personas con Autismo y a la Atención Temprana.

Hace mención a una frase de Carlo Botta "La libertad cívica no es otra cosa que la ejecución puntual de las leyes civiles, justas e iguales para todos".

En cuanto a la situación de los jóvenes expone que en el área de Juventud, les consta que, dentro de las posibilidades presupuestarias que tiene dicha concejalía está haciendo una gran labor con los jóvenes. Sin embargo, quiere recordar al Concejal del Área, su anuncio a principio de la legislatura, de la construcción de la Casa de la Juventud en la Cala del Moral. Mientras debaten dicha actividad dentro de los presupuestos participativos, ya Correos y la Hermandad del Rosario están abiertas en el mismo edificio. Consideran que es algo que no puede estar a expensas de decidir cuándo se van a utilizar los presupuestos participativos. Dicho lugar es una necesidad para los jóvenes que actualmente siguen sin tener un lugar de ocio y reunión. Por último le gustaría saber si la Oficina de la Juventud se ha abierto ya por las tardes.

Con respecto al área de gobierno abierto y seguridad se centra en dos asuntos; la Estabilidad Laboral y sobre el Reglamento de Participación Ciudadana y Presupuestos Participativos.

Respecto a la Estabilidad Laboral, han cerrado en falso el convenio colectivo con los trabajadores municipales con un anuncio prematuro en la redes sociales que crispó a la Policía Municipal y que tuvieron que quitarlo y sentarse de nuevo con ellos. Y por otro lado



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

existe una falsa transparencia ya que no controlan las filtraciones que desde algún miembro del sindicato proporciona a algún medio de comunicación local cuando los puntos están todavía negociándose.

De la Participación Ciudadana da coraje ver cómo venden el término cuando realmente proporcionan la información por canales administrativos y ciertos temas son casi tabú para la ciudadanía. Se saltan las estructuras democráticas a la torera. Duplican estructuras y crean observatorios civiles totalmente anárquicos para realizar informes como por ejemplo “mapas de infraestructuras” o “de vulnerabilidad” liderados por la sociedad civil, organizada o no, según consta en su texto. El Reglamento de Participación es un proyecto que venden como libre y decisivo pero que sin embargo está totalmente amañado, con artículos que son puertas traseras para conseguir sus objetivos.

De la partida para los Presupuestos Participativos, van tarde para ejecutar los doscientos cincuenta mil euros ya que tienen seis meses para gastarlos y se está acabando el plazo. De dicha partida asignada para que decidan los ciudadanos en qué se lo van a gastar, ciento setenta y cinco mil euros serán supuestamente para inversiones y obras, como por ejemplo la Casa de la Juventud, la cual lleva una gran lentitud. Y una segunda de setenta y cinco mil euros para actividades, obras o servicios no definidos. Para que todo lo anterior se haga operativo, ahora se preocupan de que hay que edificar unas medidas democráticas para conducir a la población por caminos ideológicos que van a desembocar al río de sus pensamientos y acciones. O lo que es lo mismo a la manera de Podemos.

Respecto a la transparencia consideran que es muy relativa pues no existe el diálogo en ciertos temas.

Dejo por último en ese análisis de la actuación del Gobierno Municipal las acciones y actitudes de la Concejalía de Cultura

Por primera vez Onda Rincón ha arrojado números negativos, por lo que cuestionamos la gestión y funcionamiento de la radio municipal. Por otro lado tienen que destacar, lo cual han preguntado en los últimos meses a la Concejalía responsable de la radio y aun no se lo han contestado, por qué un político participa en la elaboración de los contenidos de la radio municipal, como así lo ha demostrado su agenda.

Dicha agenda contiene lo siguiente: Agenda institucional concejalía de Cultura; miércoles 2 de marzo reunión radio municipal (temas varios), jueves 3 cita con espectáculos Mundo, martes 8 reunión coordinación con la radio, miércoles 30 de marzo reunión con la radio Victoria, jueves 14 de abril a las 12:00 Consejo de Administración Onda Rincón y a las 12:15 Consejo de Administración EMVIRIA y a las 17:30 manifestación por la República en Málaga. Pregunta si ese es un acto institucional de una Concejalía de Cultura, siendo un acto de partido, con lo que no debería estar en dicha agenda. El jueves 21 de abril vuelve a citar el Consejo de Administración de Onda Rincón. No sabe a cuántos consejo ha asistido la Concejala responsable porque ella sólo fue al del día 21 de abril.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Quiere resaltar dos temas, además, respecto a esa concejalía, y que preguntó a la representante sobre el tema de la partida de los libros y el listado de obras que forman el patrimonio artístico del municipio, siempre desde el talante constructivo para poder tener respuestas a las preguntas de los ciudadanos. La concejalía de Cultura, contempló una partida de 19 mil euros para la actualización de libros de las bibliotecas, sin embargo pone 9.000€ en diciembre de 2015 y los otros 10.000€ en 2016. Supuestamente se presentan tres presupuestos pero, según un blog local, no saben de qué manera y razón se adjudica a La Mínima, que es un bar con libros.

Lo que interesa es que resulta, que ya han pasado cinco meses desde la foto y los vecinos denuncian que los libros no han llegado. Ahora, en mayo la titular de cultura anuncia, no de una manera oficial, que se ha procedido a la adjudicación de los 10.000€. Por lo tanto pregunta dónde están los nueve mil del 2015, además le gustaría saber cómo ha sido la distribución y adjudicación de ese presupuesto.

Por otro lado, el pasado mes de marzo preguntaron a la Concejala qué convenio o contrato marco se tiene con los diferentes artistas en la donación de sus obras tras las exposiciones públicas; así como el listado actualizado, de las obras que componen el patrimonio artístico del municipio. Siguen esperando una copia del modelo de convenio y respecto al listado, de manera oficiosa, la Concejala le respondió que no tenía ese listado porque la persona que lo lleva estaba de baja.

Pero la respuesta “oficial” de la Concejala no fue ni convincente ni en el lugar apropiado para ello, pues puso este tema como debate en los espacios que tiene en la radio municipal. Demostración de lo que decía anteriormente respecto a la elaboración de los contenidos de la radio municipal. Hasta la fecha siguen esperando dicha listado, por lo que vuelve hacerle el recordatorio de dicha pregunta.

Después de la exposición del trabajo del gobierno municipal, quiero resaltar que tras casi un año de legislatura, tanto en el papel del equipo de gobierno como el papel de la oposición en lo general, ha sido de consenso y diálogo y espera que en los años restantes de legislatura se mejore aún más.

Finalmente, como representante de un partido joven como es Ciudadanos, Partido para la Ciudadanía, que se ha hecho y se está haciendo cada vez más con un hueco en los gobiernos españoles, es para ella una satisfacción el poder participar del gobierno del municipio. Quiere agradecer a los miles de rinconeros que les confiaron con sus votos el dar videncia a sus inquietudes y poder escucharles y en su posición humilde de oposición darles apoyo y respuesta a sus solicitudes.

Por último cita a Marco Almazán que dijo: “El político verdaderamente hábil es aquel que, al llegar a una encrucijada, toma ambos caminos.”

Don José María Gómez Muñoz del PA. Es momento de presentar balance del año sobre la gestión del equipo de gobierno. La Alcaldesa ha presentado las formas en las que



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

se solicitaron el pleno, que aunque fue por parte del equipo de gobierno, el grupo mayoritario de la oposición ha buscado una estrategia para no tener que ir hoy a dar la cara.

Los portavoces que le han precedido han dicho que no es justificación del déficit democrático el no ir al pleno hoy, que es lo que el PP ha alegado.

Han podido escuchar que en la actual legislatura hay diálogo pero de todas formas observa que ya el PP no hace falta ya que existen portavoces de la oposición que son capaces de fiscalizar aunque sean nuevos.

Cree que lo que han hecho es una cobardía por parte del PP para no tener que dar la cara y explicar a los ciudadanos de Rincón de la Victoria cuál es el déficit democrático. Entiende que es mejor para ellos hacer una espantada que ir a dar la cara ya que con lo que cada portavoz del equipo de gobierno va a explicar sería difícil justificar que la versión del actual gobierno es distinta a la que ellos realizaron en 4 años.

Está muy contento con el actual equipo de gobierno y con el cuatripartito, ya que con el tiempo que llevan se ha cumplido el máximo de cosas, dentro de la situación económica con la que se habían encontrado.

Pueden recordar que en cuando estuvo el anterior equipo de gobierno no estaba ni siquiera el Alcalde en la Alcaldía sino que tenía un hermano, que decía que el Alcalde era él.

Los vecinos les decían a los miembros de la oposición que tardaban mucho tiempo en darles cita en Alcaldía o en las concejalías, en cambio eso no ocurre hoy día. Hoy llegan los vecinos a la puerta de la Alcaldía y está seguro de que son recibidos casi al momento cuando es urgente y sino les dan una cita. Eso es algo distinto a lo que se hacía antes.

En cuanto a su área de medio ambiente quiere responder a la pregunta de Elena Aguilar, portavoz de C's, sobre cómo es posible que 9 millones de euros estuvieran en su área. Le recuerda que la empresa EMMSA se lleva 6.700.000€ ya que es una empresa Mixta y se lleva una gran partida presupuestaria. Han dicho que hay unos 475.000€ en el tema de personal que hay que sumar a la cantidad anterior. Además la empresa EMVIRIA se lleva casi 1.800.000€. El resto son las partidas para gastar, por Servicios Operativos, que además de llevar la luz, tiene 90.000€ para el mantenimiento y Medio Ambiente son 100.000€.

Cuando llegaron al gobierno se encontró en Medio Ambiente que no existía ningún plano donde ubicarse para trabajar, haciendo dossier de inventario de todas las zonas verdes del municipio, de una treintena de jardines municipales, contabilizando cada uno de los parques infantiles (alrededor de 47), casi todos destrozados excepto 3 o 4, han puesto 5 o 6 parques nuevos, manteniendo el resto, certificando y adecuando a la seguridad que se exige entre 14 o 15. Han hecho puesta a punto y arreglo en tema de limpieza y reposición de piezas como las realizadas por motivo del temporal que hubo ya que se destrozaron las duchas, oasis, parques infantiles, rejillas, pérgolas, lo cual costó más de 80.000€.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Por otro lado se han encargado de las procesionarias fumigando, incluyéndolo en el dossier para saber dónde tienen que ir la próxima vez. En el mes de julio se hizo una fumigación generalizada en el municipio. Recuerda que la Alcaldesa le preguntó qué pasaba en la calle que había tantas cucarachas y él le respondió que el anterior equipo de gobierno no había fumigado aun en esa fecha, por lo que tomó la decisión de hacerlo él en todo el pueblo. En cambio este año ya tienen un dossier de fumigación y desratización por lo que en abril y mayo han vuelto a fumigar de nuevo, y en julio y agosto van a desratizar.

Se están encargando también de los parques, playas, han cortado los árboles de forma diferente, no mutilándolos sino siendo estudiados por los técnicos para que cuando llega el calor tener los árboles verdes.

Ha cometado la portavoz de C's que se habían creado 99 puestos en la Renta Básica, con un gasto de 4.000 o 5.000€ por persona durante un periodo de 6 meses que son contratadas. La dotación presupuestaria en el año anterior eran 400.000€ por lo que se contrató a unas 70 u 80 personas, en el año actual han previsto 500.000€ ya que se han bajado el sueldo los concejales en un 30% con respecto a la legislatura anterior.

Gracias a la Renta Básica se están desbrozando parques que no se hacían antes, como el Parque Arqueológico, el parque que hay junto a la Cueva del Tesoro, en los colegios, parques para los niños como el de los Almendros que ha costado unos 15.000€ que se quedó sin terminar, el parque Rosario de urbanización Don Miguel, han arreglado la calle ópalo en el Cantal Alto que era una zona salvaje.

Por otro lado han recuperado infraestructura para la empresa EMVIRIA ya que han tenido que estar gastando dinero contratando camiones, en cambio ahora han recuperado un camión grúa del Ayuntamiento para que así puedan trabajar de forma más rápida y a menor coste.

Cuando llegaron se encontraron con 74 millones de euros, aparecieron 3,1 millón más en los cajones, sumando 77 millones de euros, hoy lo han reducido a 70 millones. Por lo tanto han bajado la deuda y aunque es cierto que ha bajado el tipo de interés también han trabajado en bajar los gastos.

Por otro lado Servicios Operativos se ha gastado 50.000€ en adecentar el paseo marítimo, lo cual viene muy bien para el turismo.

Lo que no están haciendo es gastarse más de lo que recaudan, ni de lo que ponen en las partidas presupuestarias para así llevar hacia delante el Ayuntamiento.

No se quiere dejar atrás las diferencias que tienen con el anterior equipo de gobierno, como que se dejaron sin firmar unas facturas no consignadas por valor de unos 200.000€ a 250.000€. Se van dejando deudas y encima no firman obras que han adjudicado sin consignación presupuestaria y sin expediente de contratación. Tiene por tanto 2 informes, del Secretario y del Interventor, que hablan de una cantidad de empresas que el actual equipo de gobierno esta contestando ya que las obras están realizadas.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Además no se quiere olvidar de que el Sr. Salado vive en una urbanización que todavía no está recepcionada. Dos son las únicas que quedan por recepcionar ya que quedaban 3 pero 10 días antes de las elecciones hicieron la de Añoreta Golf por tema electoral en el último pleno.

Por lo tanto recepcionaron la urbanización pero sin arboleda y con el acerado sin limpiar, en cambio hoy ya está todo listo.

Las otras urbanizaciones que están a falta de recepcionar son; una Parque Victoria y otra donde vive el Sr. Salado, en la que él tiene un documento que acredita que su puerta tiene alumbrado a coste del Ayuntamiento ya que hizo una adjudicación, pagando una factura del promotor. Entrega para que conste en acta una carta donde el Sr. Salado pasa el contador de la luz de la empresa que lleva el Plan Parcial, paga dicha cantidad (300 o 400€) y pone los siguientes pagos a nombre del Ayuntamiento.

Además tiene otro documento en el que el año 2010 o 2011 se piden unas subvenciones productivas a la Diputación, 7.000€, 8.000€, 9.000€, cantidades que dio la Diputación. En el año 2011 llega el dinero y se justifica ese año incorrectamente, en cambio en el 2016 es cuando se lo reclaman, pidiéndoles los 7.000€ más los intereses.

Lo que ocurre es que como no puede contestar a dichas cuestiones pues no viene al pleno, diciendo encima que lo que hay ahora es un déficit democrático. Le gustaría saber cuándo no han atendido las preguntas realizadas por un tercio, los plenos que pedían o las preguntas que hacen por escrito.

Está orgulloso de trabajar, hasta el momento, con el actual equipo de gobierno con el que se ha comprometido. Nadie puede decir que no hayan sido recibidos por los concejales del actual equipo de gobierno, antes sí ocurría.

Él antes apoyaba al PP las cosas que eran buenas para el pueblo, las demás se las recriminó, además se fue 4 o 5 veces a los tribunales.

Por otro lado el Sr. Salado, cuando era Alcalde, le acusó de haber estado en la cárcel, lo cual repitió en 5 o 6 ocasiones. Siempre él le requería que le presentara la sentencia para que aportara pruebas y entonces él se iría de la política, pero siempre lo enseñaba de pasada. Lo anterior si es déficit democrático, difamar, calumniar y no demostrar las cosas. Él lo llevó a los tribunales pero parece que allí siempre lo liberan.

Fue en otras dos veces a los Tribunales con el Sr. Salado, el cual siempre decía que había ganado el juicio y él siempre le contestaba que más bien no lo perdió.

Pasa a explicar los casos: uno fue una adjudicación que hizo con una carta, cuando no se había hecho ningún tipo de contratación, en cambio en la misma decía "a mi querido amigo", que era un ingeniero amigo suyo al que contrata por 90.000€, de los cuales se pagan 25.000€ antes de que llegara la oposición al gobierno. Lo que él denuncia es que hay una adjudicación ilegal, consiguiendo con la denuncia que los otros 65.000€ no se cobren.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Dicha denuncia le costó a él 3.000€ y encima no ganó el juicio por prevaricación aunque él esta orgulloso de haberse gastado esa cantidad para ahorrarle al Ayuntamiento 65.000€.

La última denuncia ocurrió cuando en el mes de febrero de 2015 quería pagarle a un empresario, amigo suyo, 1.650.000€ de un convenio que había firmado, el cual no se ajustaba a la sentencia, tal y como dijo posteriormente. Lo que quiso fue reconocer en el pleno dicha cantidad, en cambio la oposición hizo un escrito solicitando al Sr. Secretario un informe que gracias al cual se le da la razón al pueblo, ahorrando esa cantidad. De momento la sentencia está ganada por ahora, y el Ayuntamiento no le ha pagado dicha cantidad.

A la portavoz de C's le dice que es cierto que han destinado 250.000€ a participación ciudadana de los proyectos, lo cual es verdad que es poco, pero no es de un presupuesto de 36 millones ya que hay que descontar mucho para pagos. El dinero que realmente tienen todas las áreas para invertir no llega a 500.000€. A él también le gustaría poder contratar más gente, poner más parques infantiles y más jardines, que es lo que demanda la ciudadanía; limpieza, seguridad, atención y transparencia. De todas formas los que crean empleo no son los Ayuntamientos sino los pequeños y medianos empresarios, las grandes empresas y el Gobierno Central que destina dinero.

Don Pedro Fernández Ibar de IU.LV-CA para la Gente. Hoy vienen a uno de los debates más importantes junto con el de los presupuestos, el debate del estado del municipio, donde el equipo de gobierno rinde cuentas del trabajo realizado y la oposición también expone el trabajo que ha llevado a cabo con sus aportaciones y de fiscalización del gobierno.

Pueden decir tras un año en el gobierno que son fuertes, están cohesionados, que tienen un gran equipo humano que da a cada uno lo mejor de lo que tiene al municipio y con unas ideas muy claras. Sus pretensiones son cumplir el programa de gobierno acordado, participado por la gente y presentado públicamente.

Por lo tanto la gente que pensara que con 4 partidos sería difícil la gestión quiere decir que no ha sido así ya que están en permanente diálogo, reunidos constantemente y cumpliendo lo acordado ya que hace 1 año sentaron unas buenas bases, basadas en las ideas y en proyecto de ciudad.

Podría destacar muchos capítulos durante el año de gobierno que ha pasado. Va a empezar por la participación, uno de sus objetivos, para que cuanta más participación sea posible mejor, ya que son un gobierno que quiere actuar obedeciendo a los ciudadanos. No les vale que una vez que les voten, hacer lo que estimen oportuno y que a los 4 años les vuelvan a votar. Ellos quieren cogobernar con la gente, que es lo que están haciendo con los presupuestos participativos, con una dotación de 250.000€ en el año actual y que, saneando la economía, pretenden que aumente.

Hay programas como el de la Renta Básica que cuando surgió rondaban los 100.000€, cuya iniciativa fue de IU cuando estaban en la oposición, en cambio ahora tienen



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

un presupuesto de 500.000€. Por lo tanto están aplicando cantidades que son importantes, ya que un 0,7% del presupuesto es una cuantía considerable, además de estar sentando las bases de la participación en el municipio. Eran actuaciones que realizan en otros municipios y que IU ha estado reclamando durante mucho tiempo y que ahora demuestran que se pueden hacer.

Los presupuestos participativos están en marcha ahora mismo, donde los vecinos están ya diseñando cómo serán. En la oposición han dicho que ya están las cosas preestablecidas en cambio no es así ya que las ideas que inicialmente se lanzaron ahora se están modificando, realizando asambleas en distintos puntos del municipio.

Además hay otro elemento muy importante en la participación y es el Reglamento de Participación Ciudadana que ya han aprobado inicialmente y que ahora entra en una fase de aportación ciudadana y de enmiendas que puedan mejorar el texto. Por lo tanto están cumpliendo dos de las políticas señeras en participación que tuvieron hace un año, demostrando que lo que prometen lo cumplen.

Se están realizando propuestas novedosas que nunca se habían planteado, como el acercar el pleno del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria para llevarlo a otros núcleos, así lo hicieron en el Pleno institucional del día de Andalucía en Benagalbón, siendo un éxito de participación. Hacía mucho tiempo que no se vivía un pleno así, siendo Benagalbón el pueblo cabecera del municipio al inicio.

Otro objetivo del equipo de gobierno era la descentralización administrativa. Entendían que, igual que tenían que acercar el pleno a los distintos núcleos del municipio, tenían que acercar la administración. Por ese motivo, el 26 de octubre de año 2015 inauguraron la Tenencia de Alcaldía de la Cala del Moral, de la que es su Teniente de Alcalde, y que tiene el honor de haber inaugurado.

Pasado 7 meses, tras un análisis del gobierno y de la ciudadanía, han podido comprobar que ha sido positivo. Se han presentado más de 1.000 escritos, ha sido muy útil para presentar los trámites tanto de la Renta Básica como de la bolsa de empleo, no teniendo que desplazarse para Rincón de la Victoria.

Un registro que nacía sin la compulsa de documentos ahora ya si lo hacen, ofreciendo por tanto un servicio cercano que la gente está valorando, además de mantener diversas reuniones por su parte con los colectivos de vecinos de la Cala, así como con los vecinos que así lo solicitan.

En breve irán cumpliendo la apertura de las nuevas tenencias, con el objetivo de que tengan las 4 abiertas en el mandato actual.

Otro aspecto clave en la participación y en la democracia es la relación con los medios de comunicación, empezando con los medios propios, como es la radio municipal, único instrumento público del que disponen para que la ciudadanía tenga pluralidad informativa. Ha habido un antes y un después con el nuevo gobierno, de una radio que no escuchaba nadie, donde la gente no participaba, cerrando la puerta a la oposición, sin debate del estado del municipio ya que todo estaba herméticamente cerrado; a una radio



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

abierta, donde no sólo participa la oposición sino también partidos que se presentaron a las elecciones y no obtuvieron representación. Por lo tanto se ha ganado en pluralidad. Además ahora los temas los eligen los periodistas, no como antes que lo elegían los políticos que estaban en el anterior equipo de gobierno, sabiendo con antelación los temas que se van a debatir para que, tanto gobierno como oposición, puedan prepararlos.

Además para enriquecer al municipio se están cerrando convenios que tenían con medios de comunicación que no eran de ámbito local y están abriendo convenios y contratan publicidad con medios locales. Los medios digitales con los que cuenta el municipio, como Arrinconados, Rincón Habla, la Voz de Hoy, han recibido publicidad institucional, tanto de Alcaldía como por parte de otras concejalías que de forma extraordinarias organizan eventos, como el Black Friday o la feria de la Tapa.

Surge además un periódico de papel, le presentaron el proyecto, y Alcaldía y el equipo de gobierno llegaron a un acuerdo para que a cambio de publicidad, ocupando contraportada y una página impar, y en otros números 3 páginas impares, pagándoles 1.000€. Son espacios informativos que sirven para que haya una agenda institucional, para publicitar que se han abierto cursos de formación en Delphos, para informar del plan de garantía juvenil o las nuevas actividades deportivas que hay y sus plazos de inscripción.

En cambio el último proyecto de papel que hicieron en la anterior legislatura, el Rincón Habla, no recibió nada.

Es muy importante que para que un gobierno tenga salud democrática debe tener una oposición fuerte que fiscalice al gobierno y medios de comunicación que también hagan lo mismo.

Otro aspecto clave son las políticas sociales, uno de los buques insignias del equipo de gobierno, realizando un cambio en las acciones que se están realizando.

El compromiso con la gente que peor lo está pasando va desde la ayuda de hasta el 50% del IBI, pasando por la recuperación del CMIM que cerró el anterior equipo de gobierno o realizando reuniones de coordinación entre las entidades y ONG´s que hay en el municipio para que todos los recursos den los mayores rendimientos posibles.

El trabajo ha sido incansable por parte del área de Bienestar Social ya que están en una situación muy difícil y tienen que dar respuestas.

Además están volviendo a convocar la Comisión de Violencia de Género que desde 2013 no se convocaba. Han puesto en marcha el servicio de atención a mujeres víctimas de violencia de género y se ha dedicado un partida específica para luchar contra dicha violencia de 15.000€. Además quiere resaltar el Plan de rescate social de 250.000€ para apoyar a familias y colectivos vulnerables.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Tienen un compromiso con las familias que lo están pasando mal, es especial con los niños, motivo por el cual han garantizado la alimentación en periodo vacacional, navidad, semana blanca, semana santa y en verano en los campamentos.

Apoyan a las familias para sufragar gastos que conllevan la permanencia en el sistema educativo en la etapa de infantil, primaria, secundaria y bachillerato, así como la adquisición de material escolar. Lanzan otras políticas como las becas para el transporte universitario, siendo la primera vez que se realiza.

En definitiva hacen una labor intensa en esa área que también va en la formación: concursos de ayudas a domicilio, donde mujeres en riesgo de exclusión social encontraron empleo, cursos de fomento de emprendimiento femenino o cursos para tener más posibilidad de contratación en el mercado laboral en temas de tatuajes, peluquería, carnet de conducir. Además han puesto en marcha un servicio de orientación laboral que comparte con la Junta de Andalucía y el Plan Orienta espacio en Delphos para ayudar a la gente con exclusión social a la mejor empleabilidad.

La participación y las políticas sociales son uno de los pilares fundamentales del gobierno.

El empleo es algo que les preocupa bastante ya que entienden que aunque el empleo baje poco a poco, no lo hace al ritmo que desean, ni la calidad de los empleos es la que les gustaría.

Continúa mencionando las mejoras realizadas, como el aumento del presupuesto de la renta básica, además de dignificarlo ya que el salario y el horario que prestan es mayor, pasando de 460€ a 690€.

Están realizando cursos específicos para desempleados, estando a la espera de que la Junta de Andalucía desbloquee los cursos de formación. Están buscando cursos que tengan una homologación, por ejemplo el de "higiene alimentaria", denominada antiguamente "manipulador de alimentos" para facilitar la contratación en la hostelería en verano, y también harán próximamente un curso relativo a un carnet habilitador para el uso de plaguicidas.

Además han cerrado un convenio a nivel estatal, que nunca antes se había hecho, con la EOI para la creación de un espacio de coworking en el Municipio para el desarrollo de empresas.

Por otro lado han tenido una visita por parte de la Junta de Andalucía de Gabriel Clavijo, responsable de los Cade, con el que están buscando espacios nuevos en el que se realicen también coworking por parte de la Junta de Andalucía, ampliando la dotación que hay en el Señorío, buscando algún espacio también en la Cala del Moral para 4 o 5 empresas.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

En relación a la bolsa de trabajo municipal quiere decir que se trata de una bolsa de trabajo temporal que lo que persigue es el compromiso del gobierno de que las contrataciones de trabajo de ese tipo en el Ayuntamiento sean públicas y transparentes. De esta forma todos los ciudadanos tendrán las mismas posibilidades para acceder al empleo, sin necesidad de tener un apellido o un carnet de nadie del equipo de gobierno. Espera que se puedan hacer el máximo de contrataciones, que dependerá de la disponibilidad económica que tengan, la cual actualmente es de 80.000€. Por tanto cuando se vaya produciendo alguna baja se irá cubriendo, ya que cuentan con el 75% de su salario para hacer nuevas contrataciones. Además cuando se tenga que hacer una contratación en Delphos del Plan Orienta, en lugar de ir al Servicio Andaluz de Empleo generarán esa categoría en la Bolsa de Empleo y contratarán de forma directa a través de la bolsa. Van a cerrar convenios con las empresas municipales para que en vez de que vaya, por ejemplo, la empresa EMMSA a contratar al SAE o a la Renta Básica, se hará a través de la Bolsa de Empleo.

Es el equipo del gobierno central el que tiene que dar esos cambios estructurales ya que la realidad es que los recursos de los que disponen son limitados.

Por otro lado dispondrán a final de año de un fondo para hacer las contrataciones del Plan de Empleo de la Junta de Andalucía, tanto para jóvenes como para mayores, donde se generarán alrededor de 100 puestos de trabajo, que sumados a los 90 de la Renta Básica, son puestos de trabajo directo llevados a cabo en colaboración con distintas administraciones. Están hablando de 2 millones de euros de inversión pública puestos a disposición de la contratación de un presupuesto de 36 millones de euros.

En el capítulo de cultura han pasado de una cultura anquilosada, del continuismo, a una cultura participada, eficiente. Resalta el uso que tienen ahora los espacios expositivos, como la Casa Fuerte Bezmiliana, donde han aumentado el número de exposiciones que se realizan al año porque se han reducido los periodos en los que anteriormente había y por lo tanto acceden a más exposiciones durante todo el año, lo que ha permitido que se abran las salas de exposiciones a los creadores locales a través de la Asociación del Círculo Cultural Bezmiliana y que tengan mayor participación en dichos espacios.

Se ha desarrollado la jornada del libro con la denominada "entre líneas", impulsando así la lectura en Rincón de la Victoria.

Han conseguido que multitud de colectivos del municipio participen de forma activa en la elaboración del programa de navidad, al igual que ha sucedido con la feria, la noche en blanco y en otras actividades.

Además les parecía importante mejorar la calidad del servicio que se presta en la Biblioteca Antonio de Hilaria, donde se aumenta la apertura de dicho espacio en periodo de exámenes, se ha habilitado un espacio para que se puedan descansar los usuarios de la biblioteca, además de acercar la gestión del área de cultura a la ciudadanía pasándolo a la Plaza de la Constitución donde pueden tener más accesibilidad.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

En cuanto a los 19.000€ en libros, les aclara que lo que ocurre es que en el anterior mandato no se gastó ni un céntimo en comprar libros. Únicamente compraron para abrir la Biblioteca Antonio de Hilaria.

En Intervención están a la espera de un pago para la librería Rayuela, que cuando se haga harán la entrega de los libros.

Por otro lado han creado el festival Defest, un festival de música de calidad que impulsa los talentos del municipio, así como la noche en blanco y nuevos certámenes como el de Noctilucas que ha hecho que jóvenes del municipio creen obras, cultura para difundirlos.

Además han conseguido que cuando se haga un festival, de títeres o de la comedia, no se quede sólo en Rincón de la Victoria sino que llegue a todas las áreas que componen el municipio para acercar la administración también en el ámbito cultural.

En cuanto a las políticas de movilidad, que a él le gustan mucho, tienen como objetivo que cada vez haya menos vehículos contaminantes en las calle para que haya más espacios para las bicicletas, para caminar y para el fomento del transporte colectivo. La iniciativa de "Camino Escolar en Ruta", que nació con el Colegio Josefina Aldecoa", al que están ayudando haciendo jornadas, poniendo a disposición del colegio a la policía local para acompañar a los niños, ha continuado con otros colegios como el de la Candelaria y el Manuel Laza Palacios. El ver los miércoles subir a los niños y niñas con las bicicletas, en lugar de ir con sus padres en el coche, es una imagen muy positiva y que ha hecho que aparezca en Andalucía Directo, señal de ser una política acertada y muy valorada por los niños y la comunidad educativa.

Dicha actividad seguirá siendo una apuesta en futuros ejercicios, incluso participarán en un programa de la Dirección General de Tráfico que les sitúa como modelo a seguir en el conjunto del Estado en relación con dicho aspecto.

Por otro lado están llevando a cabo un trabajo de coordinación permanente con el Consorcio Provincial de Transportes. Ya tienen un estudio de integración de Rincón Bus con el Consorcio Provincial de Transporte, el cual tienen que analizar, y que tendrán que ver la viabilidad de su puesta en marcha.

Además han realizado las becas de transporte a los universitarios y una ordenanza del taxi que se ha aprobado inicialmente, la cual pasó por dos asambleas formadas por todas las licencias de taxis, con dos reuniones de mesa técnica y que responde a la participación que quieren conseguir, aunque la podían haber hecho igual que en el gobierno anterior, denegando todas las alegaciones de los partidos políticos o de los ciudadanos y al mes siguiente ya aprobándola definitivamente.

También tienen el honor de ser los pioneros en el municipio en realizar la Semana Europea de la movilidad, que aunque se realizó en septiembre y ellos llegaron al gobierno en junio pudieron llevar a cabo junto con los colectivos del municipio.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Con respecto a otra área que él coordina, Desarrollo de Economía Local, han seguido manteniendo lo que se hacía bien, por ejemplo con el Cliente Oro, que ha vuelto a ser un éxito y han organizado nuevos eventos como el primer Black Friday, para dar publicidad al pequeño comercio local situándolo en la misma posición que otras grandes superficies y la Feria de la Cerveza Artesanal, que impulsa a pequeñas y medianas empresas, tanto locales como de la provincia y que supone un atractivo más para el municipio.

Otras cuestiones importantes para el equipo de gobierno son las relacionadas con Economía y Hacienda. Son de los pocos municipios en los que a finales de año aprobaron el presupuesto y estuvo operativo a 1 de enero de 2016, lo cual fue una buena labor que realizó el Concejal de Hacienda junto con todo el equipo de gobierno que fue capaz de mejorar los presupuestos anteriores, hacerlos más sociales y que fuesen efectivos, mientras que otros ayuntamientos con gobiernos de un solo color no pudieron poner en marcha los presupuestos. Han llevado a cabo exenciones en las tasas de basura, agua y del alcantarillado para familias que no superen el 1,5 del IPREM, incrementándose por tanto las familias que están exentas con la bonificación del IBI que antes ha mencionado. Además han tenido que modificar un presupuesto con superávit para saldar la ruina que le dejó el anterior equipo de gobierno, además de hacer inversiones y políticas sociales, con la dificultad que conlleva.

En materia de juventud se ha notado un aire fresco, convocando consejos escolares, con actividades participadas, escuchando a los jóvenes, realizando próximamente un street work out. Demostrando que con poco presupuesto pero con mucho ingenio también se pueden desarrollar actividades.

Sin duda la apuesta del equipo de gobierno por la Casa de la Juventud es firme y por tanto, si no es de una forma o de otra, en el mandato actual se iniciará, ya que es una de las cuestiones que se acordaron en el equipo de gobierno.

En relación a las políticas animalistas es otra de las cuestiones que están trabajando, impulsada también por C's, que tiene especial sensibilidad con dicho tema, haciendo aportaciones. Rincón de la Victoria se ha declarado Ciudad amiga de los animales cerrando la puerta a 3 circos que han solicitado permiso. Además han creado campañas de sensibilización de adopción animal junto con protectoras de la localidad y han puesto en marcha la aprobación inicial de una ordenanza de animales para que se aumente su protección y se creen, entre otras cosas, colonias felinas, o que se identifiquen a los perros por el ADN.

Por otro lado están haciendo la piscina cubierta, han reducido los gastos en publicidad, propaganda, reuniones protocolarias, al igual que han disminuido el gasto político en un 30% para aumentar las ayudas sociales, además de resolver conflictos con otras administraciones consiguiendo el desbloqueo del Instituto de Torre de Benagalbón y el de la apertura del Consultorio Médico de Torre de Benagalbón. Cuestiones que antes no



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

supieron resolver y que ahora se están consiguiendo. Además han realizado el convenio de las plazas concertadas de la Guardería de la Cala del Moral.

En cuanto al Plan de pago a proveedores quiere informar que desde la Concejalía de Hacienda están tomando las medidas necesarias para que vaya mejorando.

Se dirige a la Sra. Aguilar Brañas diciéndole que prueba de que hay un equipo de gobierno dialogante, que le gusta trabajar con la oposición, es que 10 mociones que presentan 10 que han aprobado, llevándolas además a cabo, no sólo aprobándolas. Con respecto a la de los celiacos se llevó a cabo realizando actividades el día que se celebra, al igual que en otros aspectos.

Con respecto a la unidad de lactancia, les responde que cuando se habilite el presupuesto para hacer las obras para los despachos de los partidos políticos se puede incluir el mismo.

En la ordenanza de animales se incluyeron propuestas que realizaron, como la del ADN y se están haciendo. Por lo que están demostrando un espíritu de trabajo compartido.

En relación al periódico, les responde que igual que se trabaja con otros medios digitales locales como Rincón Habla, la Voz de Hoy o Arrinconados contratándoles publicidad, ahora lo han hecho con un nuevo medio de comunicación en papel. Es un periódico que lo constituye una asociación en la que están periodistas de Arrinconados, de la Voz de Hoy y de radio Victoria, empresarios locales que tienen un medio de comunicación privado. Les han contratado publicidad en un convenio por 1000€ al mes, hasta el final de año, de todas formas ya les responderá el gabinete de prensa sobre los planteamientos que han realizado.

Han dicho desde C's que la concejala de Cultura se reúne con la radio, lo cual sería raro si no lo hiciera, ya que es la responsable de velar por que la empresa adjudicataria de la radio cumpla lo acordado; al igual que se reúne con Espectáculos Mundo, que es la empresa que gestiona la radio. Es como si el Concejal de Medio Ambiente no tuviera relación con la empresa FCC y EMMSA, lo cual sería una dejación de sus funciones.

El hecho de que C's sea un partido nuevo se demuestra al no saber que aportan más de 500.000€ a la EMMSA, siendo la mayor parte del presupuesto de Medio Ambiente y Servicios Operativos.

En cuanto a la bolsa de empleo les quiere aclarar que en su mayor parte son vecinos de la localidad, lo que pasa es que el empleo, en la Constitución, es un derecho de todas las personas, por eso tuvieron que quitar el punto que daban por estar empadronados, por una alegación que hizo una mujer de Huelva.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

En relación al convenio con los trabajadores pueden ver la diferencia con el anterior equipo de gobierno en la que la gente protestaba en la calle por la incapacidad de cerrar un acuerdo, en cambio ahora están demostrando que tienen capacidad negociadora.

En participación ciudadana C's hace una aseveración que no es cierta cuando dicen que los presupuestos participativos tienen orientación partidista, cuando precisamente les están dando la vuelta a todo lo que había establecido.

Con respecto a Onda Rincón, en la que han comentan que están en números negativos, le responde que es una cantidad irrisoria, siendo una cuestión de ingeniería contable, sin ninguna trascendencia.

Invita a la Sra. Aguilar Brañas a que también haga sus deberes y haga pública su agenda, ya que critica a la Concejala de Cultura, y así puedan ver a qué dedica su tiempo ya que ella también cobra un sueldo público. Así sería transparente, publicando con quién se reúne, cuáles son los temas, etc.

Si una concejala, que se sabe que es republicana, participa en actos de ese tipo es lo más normal, lo único que hacen es hacer público el lugar en el que se encuentra.

Ahora va hacer mención a lo que aun no han hecho, aunque les quedan 3 años por delante: la oficina de atención a la ciudadanía, el resto de tenencias de alcaldía, el impulso y fomento de idiomas, la mesa por el empleo, la ayuda a las pymes locales, la incubadoras de empresas, la municipalización de servicios con las empresas que acaben sus contratos, hacer la primera ordenanza de ruidos de la localidad para regular los espacios culturales y para que pueda haber música callejera en el municipio, actualizar la ordenanza de vía pública creando un espacio donde la ciudadanía pueda participar para ver cómo se gestiona el espacio público, mayor eficiencia del bus universitario, trabajar con el Consorcio para mejorar las tarifas del Bus Buho, el aumento de los horarios de la biblioteca, el fomento de actividades teatrales con actividades como el micoteatro, la aplicación de la ordenanza municipal de animales, el plan de movilidad con bicicletas, reorganizar las cargas y descargas para los cuales ya tienen un informe, buscar más bolsas de aparcamientos, dar alternativas a las autocaravanas, mejorar y poner en marcha planes de huertos periurbanos, realizar el plan de recuperación del patrimonio histórico, el mercado de abastos del que contratarán ya mismo el estudio de viabilidad a Auren al que le han solicitado que lo actualice, creación de la ventanilla única municipal, promoción del archivo histórico municipal, red de voluntariado, premios de investigación histórica, el plan local de salud, el lan instrumento de la lectura y contra la brecha digital, creación del premio Norman Bethune, resolver el problema de los petardos, adecuación de zonas para perros en los parques del municipio, arreglo de las pistas deportivas del municipio del que ya tienen el estudio, mejora en el skate park.

En definitiva son un gobierno consciente que tienen mucho trabajo por realizar. Tienen la mayor voluntad de que la transparencia avance, al igual que la participación.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Anima a la gente a que participen en un gobierno nuevo en el que PODEMOS e IU, que nunca han gobernado, aportan el cambio y otros, como Encarni y el PA, aportan experiencia. Son un equipo solvente, muy preparado, mientras que en otras ocasiones, donde sólo había un color político, ni se hablaban.

Para IU el balance es muy positivo y creen que en su primer año de gobierno han contribuido a la mejora de la calidad del pueblo, con humildad, reconociendo lo que les falta por hacer y demostrando que las cosas que decían que se pueden hacer, se hacen, y así van a seguir.

Don Antonio Miguel Moreno Laguna de ARincón. Comienza diciendo una frase de Groucho Marx que dice *“La política es el arte de buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico falso y aplicar después los remedios equivocados”*. Está seguro que sería una frase que le encantaría Francisco Salado que ya el año pasado cuando pasó a la oposición, lo parafraseó, y que demuestra que él sólo crea los problemas para encontrar la solución, lo que pasa es que la que encuentra es equivocada.

Hasta hace unos segundos pensaba que los concejales del PP entrarían a ocupar sus sillones en el salón de pleno, aunque fuera tarde, trayendo la voz de sus casi 6.000 votantes a los que teóricamente representan. Personas que les votaron y que se habrán visto tristemente traicionados.

Incluso he llegado a pensar que podrían entrar unos operarios con un plasma en el que podríamos ver la grabación en diferido de su intervención.

Bromas a parte, lamentan la irresponsable ausencia del PP en el pleno, por dos motivos:

1 -Porque por honesto, responsable y eficaz que sea un gobierno, y el actual lo es, es imprescindible la fiscalización y la aportación de una oposición seria y el PP está haciendo dejación manifiesta de esa obligación.

2 - Por el abandono a que somete a los casi 6000 personas que los votaron hace un año, que hoy quedan políticamente huérfanos.

Se solidarizan con todas y cada una de ellas, y se identifican con la sensación de abandono y falta de representación que deben sentir al ver sus bancos vacíos.

Ellos se sentían igual hasta hace poco tiempo. Los entienden, porque ellos tampoco sentían que la clase política les representara. Tenían un sentimiento de abandono que les indignó y les llevó a participar en política. Crearon un partido político, ARincón, impulsado por Podemos e impulsado por Equo y que hoy están ahí. Gente corriente, haciendo política para la gente.

Ellos no están de acuerdos con esa frase de Groucho Marx, piensan que la política es el arte de lo posible y además le añaden “para el bien común”. Para mejorar la vida de las personas, para poner las instituciones al servicio de la gente.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Rincón de la Victoria es un lugar maravilloso para vivir. Por su gente, por su ubicación, por su cultura, su historia, su gastronomía, por su clima y por muchas cosas más...Aún así, creen que adolece de graves carencias fruto de una gestión nefasta.

Fue la constatación de esas carencias las que les llevaron a entrar en política, entendiéndola la máxima de que "El castigo para los que no participan en política es ser gobernados por personas peores que él"

Gente corriente, haciendo política para la gente. Con las manos, la cabeza y con su corazón.

Hoy están aquí para rendir cuentas, y lo volverán a hacer la semana próxima en una asamblea abierta a toda la ciudadanía.

El año de vida política que ha pasado no les ha cambiado. Siguen siendo las mismas personas.

Se han bajado el salario, han renunciado al privilegio de las tarjetas de aparcamiento reservado y de los seguros que el ayuntamiento contrata para los concejales porque entendieron que los privilegios de los que gozan de los políticos los alejan de la realidad que viven los vecinos en el día a día.

Después de el pasado año dicen, con humildad pero con firmeza, que siguen siendo muy críticos con la realidad de nuestro municipio.

Han comenzado a caminar en una dirección coherente con su programa de gobierno pero entienden que queda muchísimo por hacer. Con lo anterior no quieren justificar las cosas que no han hecho por la herencia recibida ya que asumen la responsabilidad de sus actos desde el primer día hasta el último.

Quiere centrarse en algunos aspectos fundamentales en el primer año:

Hasta ahora la gestión económica del Ayuntamiento ha sido como mínimo irresponsable con los recursos, con el dinero de todos los ciudadanos ya que el Ayuntamiento se financia con el dinero que ponen todos los vecinos de Rincón de la Victoria. Pregunta dónde está todo lo recaudado en las arcas municipales en la época de la construcción. Ven como en Ayuntamientos similares hay magníficos auditorios, magníficas Casas de Cultura, de juventud, mercados, instalaciones deportivas y se vuelven a preguntar dónde están las instalaciones de Rincón de la Victoria.

La deuda en el Ayuntamiento venía creciendo de una forma desbocada, hasta llegar a contabilizar 73,4 millones de euros cuando se realizó el cambio de corporación, según el informe del Interventor Municipal. Dicha situación les ha llevado a estar intervenidos por el Ministerio de Economía, teniendo que dar cuenta cada 3 meses, lo cual les amarra las manos y les impide hacer muchas cosas, aunque no es una excusa para justificarse ya que era algo que conocían, lo asumieron y mantienen su compromiso.

El gasto se ha hecho de forma descontrolada y se han despilfarrado muchos recursos públicos. Se encontraron varios millones de facturas sin consignación presupuestaria, es decir sin autorizar.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Ellos soñaban con una ciudad próspera, con un Ayuntamiento responsable al servicio de la gente y de las personas y han iniciado algunas acciones que les han llevado a bajar la deuda de los 73,4 millones que mencionó anteriormente a algo más de 67 millones de euros, es decir una bajada en 9 meses del 7,6%. Dicho descenso se hace con responsabilidad y con sentido común.

Han hecho un nuevo contrato de la telefonía municipal que les ha llevado a reducir el coste anual de 120.000€ a 40.000€, un 66% menos en un solo contrato.

Han bajado más del 40% los gastos superfluos de la corporación en publicidad y propaganda, en viajes, comidas, etc.

Han reducido el coste político un 30%, lo que supone 1 millón de euros en la legislatura, 250.000€ en el primer año, con la reducción de 6 a 4 cargos de confianza.

La cuestión económica no es sólo la gestión del Ayuntamiento, también les preocupa la situación económica del municipio y la salud de las empresas de Rincón de la Victoria.

El empleo es fundamental y han adoptado la medida de bonificar el 100% las licencias de aperturas para los nuevos negocios y estimular de esa forma el emprendimiento para que se puedan abrir nuevos negocios y se pueda crear empleo.

Imaginan un desarrollo económico sostenible, liderado por un Ayuntamiento responsable al servicio de la gente. Por otro lado, Rincón de la Victoria como el resto de España, ha sido duramente golpeado por una estafa a la que algunos llaman crisis. Lo que ha ocurrido es un trasvase enorme de la renta del trabajo a la renta del capital, es decir, del dinero del 99% de los trabajadores al 1% de las grandes corporaciones y de la banca.

Dicha estafa ha dejado como resultado en Rincón de la Victoria el aumento desproporcionado y vergonzoso de las desigualdades, dicho por la OCDE. España, hoy día, es uno de los países más desiguales de la unión europea, dejándoles tasas de desempleo inaceptables, con una media de entorno a 4.500 personas, el cierre de negocios que no pueden sobrevivir porque la demanda interna, es decir la capacidad de consumo de los vecinos, ha disminuido de forma que no pueden ni consumir los productos básicos.

Les ha dejado una pobreza alimenticia y energética, así como un gran número de personas que se han quedado sin viviendas y que han sufrido la dureza de los desahucios.

Sueñan con una ciudad socialmente justa, que no deje atrás a nadie, para lo que se han acogido a los Planes de Empleo de la Junta que les proporcionarán más de 100 puestos de trabajo en el próximo otoño.

Se han planteado erradicar la pobreza alimenticia, energética y habitacional, para lo que han creado un Plan de Rescate Social dotado de 1 millón de euros durante la legislatura, el cual proviene de la rebaja del salario de la actual corporación y de la asignación a los grupos políticos.

Han puesto en marcha campamentos vacacionales para garantizar al menos 2 comidas diarias para todos los niños del municipio.

Van a bonificar el 50% en el ejercicio actual del recibo del IBI para las familias que tienen más dificultad para atender sus obligaciones tributarias, no por falta de responsabilidad fiscal sino por la situación de pobreza en la que se encuentran.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Más familias se verán beneficiadas de la exención de la tasa del agua, del alcantarillado y de la basura. Han creado la oficina de intermediación hipotecaria y se ha establecido un convenio con el colegio de abogados para ofrecer asesoramiento gratuito a las personas que viven procesos de desahucios y que no se encuentren desarmadas e indefensas ante el poder de las grandes corporaciones y de la banca.

Han reabierto el Centro Municipal de Información a la mujer (CMIM), que cerró el PP abandonando de forma insolidaria a las mujeres rinconeras que sufren por un lado la desigualdad y por otro el maltrato. Decían que no se podía mantener abierto y ellos han demostrado que sí se puede.

Se han adherido a la Red de Ciudades Refugio por sensibilidad y solidaridad con esas personas a las que llaman “mal refugiados” ya que, según cree él, no obtienen refugio, son personas que huyen de la muerte, de la miseria. Con lo anterior han pretendido canalizar una solidaridad que se despertó en Rincón de la Victoria, asumiendo que tenían que ser el canal de dicha solidaridad. Establecieron reuniones con las asociaciones y entidades encargadas de dicho asunto y condenaron y se avergonzaron del comportamiento ilegal y vergonzoso del gobierno del PP y de la Unión Europea, abandonando a su suerte a tantos cientos y miles de personas que viven y sufren igual que todos.

Imaginan un Rincón de la Victoria solidario, donde caben todos y todas, y que no deje atrás a nadie.

Por otro lado quieren un municipio más testimonial ya que estaba reducida a comportamientos claramente antidemocráticos, e incluso dictatoriales, un ejemplo es el bloqueo de algunos vecinos en redes sociales por expresar opiniones que no eran del gusto de la anterior corporación o la represión de las protestas vecinales por la construcción de un campo de rugby, que ni necesitaban, ni querían.

Se abandonó la participación ciudadana, utilizándola meses antes de las elecciones con fines exclusivamente partidistas.

Practica de opacidad, nepotismo y clientelismo, que han llevado a la pérdida de la confianza de la población en la política, cuando hoy día la opinión mayoritaria es que todos son iguales.

Sueñan con una ciudad de todos y para todos, democrática donde ésta sea participativa. Para lo cual han creado la Concejalía de Gobierno Abierto, Transparencia, Participación y Colaboración, que ha puesto en marcha medidas que aun se tienen que desarrollar, como una nueva página web que facilita la accesibilidad a la información. Se desbloquearon de las redes sociales a los vecinos que estaban censurados, además de abrir nuevos canales de comunicación. No todos funcionan como desearían, pero esperan que en los próximos años puedan enarbolar la bandera de la transparencia y de la participación en el Municipio.

Son un gobierno leal con la oposición, la cual cuenta con la documentación y los expedientes que van a ir a Comisión y a Pleno con el tiempo suficiente para estudiarlos adecuadamente, lo cual no ocurría antes.

Han adelantando los tiempos todo lo que los procedimientos les permitían, ya que entendían que la labor de una oposición fuerte es imprescindible para la salud democrática



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

de Rincón de la Victoria y se han llevado la agradable sorpresa de una oposición constructiva por parte de C's y del CNA, no siendo igual por parte del PP.

Han presentado mociones que han apoyado desde el equipo de gobierno y que agradecen ya que la oposición tiene otra visión, representando a otro grupo de ciudadanos, llegando a sitios donde no llegan ellos.

Se ha redactado un nuevo Reglamento de Participación, con la intención de que sea efectiva, ampliando posibilidades de participación, eliminando burocracia y creando el escaño 22 para que los vecinos puedan participar en el pleno; no al final, sino de una forma más institucional. Se retransmiten los plenos por Internet, vía streaming, llegando a muchos vecinos en directo ya que quizás no se puedan desplazar al Ayuntamiento. Mantienen debates plurales, semanales, en la radio local, donde tienen presencia todos los grupos políticos del municipio aunque no tengan representación municipal, como es el caso de UPyD.

Han apoyado un periódico en papel porque han entendido que la ciudadanía tiene derecho a la información y no todos manejan las redes sociales. Aun hay una enorme brecha digital, con muchas personas que no acceden a éstas, especialmente las personas mayores. El apoyo del Ayuntamiento al periódico local, "Así es", garantiza en su convenio la libertad editorial de ese medio. Se han comprometido a no interferir en dicha línea editorial y entienden que la aportación del Ayuntamiento hace posible que muchas más personas sepan qué ocurre en el Municipio.

El equipo de gobierno ha ampliado las libertades con la aprobación de las ordenanzas que regulaban las ceremonias civiles. Además están en línea con el Santo Papa que en sus declaraciones ha defendido la laicidad del Estado.

Han resuelto la situación laboral de muchos trabajadores municipales que estaban en una situación indefinida, ya que valoran como fundamental la labor de los empleados municipales. El trabajo de los políticos sería imposible sin su colaboración, lo cual les agradece. Además han desbloqueado el convenio, injustamente suspendido por parte del PP, cuya firma está próxima.

Han vuelto al diálogo social con los trabajadores, a través de sus representantes, y aunque han tardado, lo van a conseguir. Lo anterior no sólo repercutirá en los beneficios y derechos de los trabajadores municipales sino también en el trabajo que el Ayuntamiento hace al servicio de las personas.

Por último, Rincón de la Victoria ha tenido un crecimiento totalmente desproporcionado y desorbitado, sin contar con una planificación o modelo de ciudad basada en la construcción de urbanizaciones para veraneantes y para el negocio de unos pocos, dejando de lado las necesidades de la gente.

Hoy tienen un municipio con carencias evidentes en equipamientos básicos, educativos, sanitarios, deportivos y juveniles.

Sufren un enorme riesgo de inundaciones peligrosas ya que se ha construido en los cauces de los arroyos.

Se ha abandonado el patrimonio cultural, histórico y el arqueológico y natural. Las personas sin la propia historia, cultura no son nada. Se han convertido, desgraciadamente, en una ciudad dormitorio y de vacaciones. Incluso muchas personas que llevan varios años



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

en el municipio no se identifican con él y sólo vienen para dormir o para pasar el fin de semana, sin conocer la vida real del mismo.

Hay una falta evidente de cohesión social que es un enorme reto. Sueñan con un Rincón de la Victoria para las personas.

Han iniciado la construcción de la piscina municipal que no dejaba de ser una promesa, un anhelo del municipio y que el Sr. Salado dice que es un proyecto suyo, cuando tuvo 4 años para hacerlo, en cambio la obra empezó hace varios meses.

Se ha desbloqueado institucionalmente la construcción del nuevo instituto y del nuevo Consultorio de Torre de Benagalbón. Tienen una partida presupuestaria para la Casa de la Juventud, que será un proyecto que se iniciará en breve. El área de juventud, en aras de la participación y en asambleas juveniles, se ha reunido con ellos para definir instalaciones deportivas y de ocio, fruto de dichas reuniones y de la primera Asamblea del Consejo de la Juventud se hará el parque street work out y se reformará el skate park.

Han puesto en marcha una partida para presupuestos participativos de 250.000€. Es la primera vez que lo hacen y no quieren por tanto arriesgar demasiado dinero. Han habilitado una cantidad suficientemente importante pero querían ser responsables para aprender poco a poco. Con ellos pretenden enraizar en Rincón de la Victoria una cultura real de participación.

Quieren gobernar obedeciendo a los ciudadanos y no cogiendo el voto como un derecho para poder hacer lo que les de la gana porque ya están legitimado por el voto. No piensan que la política sea así y no lo quieren hacer de esa forma.

Imaginan una ciudad dialogante, respetuosa, leal, donde cuenten todas las opiniones y se sumen todas las aportaciones. Anima a todas las personas de Rincón de la Victoria a soñar, a lanzar la imaginación al vuelo y creen, entre todos, la ciudad que quieren ya que Rincón de la Victoria les necesita a todos.

Don Antonio Sánchez Fernández del PSOE. Comienza pidiendo comprensión ya que al ser el último en su intervención seguramente dirá cosas que ya han comentado los portavoces que le han precedido.

Inicia su turno de palabras recordando que la herencia recibida fue la palabra más utilizada en la legislatura 2011-2015. Un partido político que gozo de amplia mayoría absoluta decidió que la mejor forma de gestionar esa mayoría absoluta era recordar a cada momento que se habían encontrado con problemas en el Ayuntamiento. Decidió que era mejor echar las culpas a otros que gestionar, que era mejor no tomar decisiones y que era mejor gobernar de espaldas a la ciudadanía.

La legislatura 2011-2015 transcurrió desde la más absoluta falta de transparencia hasta, en el mejor de los casos, decisiones equivocadas.

El Ayuntamiento se convirtió en un lugar donde se era recibido por el cargo de confianza y donde el liderazgo y su Alcalde brillaban por su ausencia.

A pesar de las inauguraciones a destiempo, de la venta de humo continuada y de las



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

cifras económicas interesadamente interpretadas, la realidad es tozuda y puso a cada uno en su lugar.

Recuerda brevemente diversas actuaciones del anterior equipo de gobierno, como ejemplo de lo que ha mencionado anteriormente, como ejemplo de políticas cortoplacistas y que perseguían el interés partidista y no el interés general, que es lo que debe primar en las decisiones.

El campo de rugby, inaugurado a toda prisa y sin terminar, es el paradigma del gobierno de espaldas a la ciudadanía. Nadie lo quería.

La prorroga de la concesión de la empresa mixta de la limpieza, sin debate alguno y con nocturnidad.

La ampliación del plazo de la concesión del servicio de aguas, varios años antes que terminase el plazo y con el único objetivo de ejecutar una serie de obras a las puertas de las elecciones.

También quiere recordar la privatización del alumbrado público, con toda la oposición y la ciudadanía en contra, habiéndose demostrado que ni eficiencia, ni ahorro económico. Que tales beneficios, que no han existido, han redundado en un perjuicio claro hacia los vecinos, que han visto mermada su calidad de vida.

Las anteriores decisiones y otras muchas determinaron un vuelco en las elecciones y un pacto entre 4 partidos políticos, que sustenta al actual equipo de gobierno. De perdedores le llaman algunos, ellos le llamamos el del consenso, el de la transparencia y el del buen trabajo en pro de los vecinos y vecinas de Rincón de la Victoria.

Todo lo dicho hasta ahora, eran, hace ahora un año, motivos mas que suficientes para intentar alcanzar un acuerdo. Acuerdo que era muy necesario y que fue posible gracias a que todos entendieron que Rincón de la Victoria debía ser gobernado de forma muy distinta. En lo fundamental, el gobierno municipal debía trabajar por y para el pueblo. Una nueva forma de gobernar era posible, sustentado en un pilar básico, la participación ciudadana.

Dicho pacto todavía no ha sido asimilado por el partido popular. No ha aprendido que en democracia 11 son mas que siete y pretende imponer su realidad, que nada tiene que ver con la realidad que viven los vecinos y que se ha vivido en un año de plenos municipales. En una decisión harto discutible, sin motivación alguna y sustentada en mentiras, el partido popular ha decidido ausentarse del pleno sobre el estado del municipio.

Ha hurtado a los vecinos su derecho a que los partidos debatieran ideas y proyectos, que confrontaran argumentos y lo justifica en su actitud hacia ellos. Nada más lejos de la realidad ya que han sido escrupulosos con los turnos de palabras, han tramitado sus mociones y las de toda la oposición y muchas de ellas se han aprobado. El rodillo del partido popular en la anterior legislatura les impedía incluso aprobar mociones, que claramente eran beneficiosas para el municipio.

En realidad, esta plenamente justificada la ausencia del PP ya que no tienen nada que decir, nada que rebatir con el equipo de gobierno. Han tenido una gestión modélica, muy alejada de su modelo y precisamente por eso no pueden reprocharles nada en absoluto. Se ausentan precisamente porque eso es lo que mejor saben hacer. Estuvieron ausentes del municipio durante cuatro años. Francisco I "el ausente" sabe bastante de ello. De Alcalde no estaba y ahora en la oposición solo se le espera para la confrontación. Nada nuevo en el partido popular de Rincón de la Victoria.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Se ha dicho que han tardado demasiado en poner en marcha el nuevo Reglamento de Participación pero las ideas transformadoras deben madurar lo suficiente y en este caso, ha sido necesario todo este tiempo para implementar un cambio de cultura política. Ese es el primer paso pero si no va acompañada de la implicación ciudadana, se quedara en un intento loable de hacer las cosas de otra forma. Por ello, quiere hacer un llamamiento a la ciudadanía para que participe en los asuntos públicos.

Desde la firma del programa del cambio, programa de gobierno suscrito por los cuatro partidos políticos, se ha abierto en Rincón de la Victoria un nuevo tiempo, una nueva forma de hacer política, en el que prevalece el valor de la palabra, el consenso y el entendimiento.

Los pilares sobre los que se sustenta el gobierno municipal son las políticas sociales, la creación de empleo y la transparencia y participación ciudadana. Se dieron un programa común que vienen cumpliendo con la responsabilidad y entrega que requiere Rincón de la Victoria, sin olvidar el programa de gobierno con el que el PSOE se presentó a las elecciones.

Queda mucho camino y tienen que mejorar y superar déficit, pero también pueden rendir, con orgullo, cuentas de su gestión, cuyo modelo está basado en el gobierno abierto, en la aplicación de políticas sociales garantes de derechos y bienestar de las personas, destinando recursos para la revitalización y estímulo de la economía local con objeto de generar oportunidades y empleo y conteniendo el gasto público.

Políticas Sociales e Igualdad

Como socialistas creen en la justicia social, no en la caridad. Luchan contra la desigualdad con una serie de acciones encaminadas a prestar especial atención a personas socialmente vulnerables. Por ello;

Han creado un plan de rescate social al que destinamos 250.000€ al año, un programa de apoyo escolar a estudiantes de la eso del que se benefician muchas familias, una partida presupuestaria específica para combatir la violencia de género y una comisión de coordinación con las ONG's para una distribución eficaz de los recursos. Aunque han sufrido la crítica del PP, en las semanas pasadas, manifestando que no se han ejecutado dichas políticas sociales, ni se han gastado las partidas destinadas al Plan de Rescate Social, confundiendo consignación y presupuesto con las políticas concretas que se vienen realizando. La Concejala de Asuntos Sociales, Yolanda, está encaminada a que todas esas políticas se cumplan día a día, en eso gasta todo el esfuerzo diario.

Han puesto en marcha la Oficina de Intermediación Hipotecaria para combatir los desahucios, complementada con la firma o la adhesión a un convenio firmado por la Junta de Andalucía y el Consejo General del Poder Judicial para implementar medidas de coordinación y que nadie que tenga que recibir la ayuda del Municipio y estar en riesgo de exclusión social se quede fuera del asesoramiento requerido para ello.

Complementan el Plan Siga de la Junta de Andalucía, garantizando 3 comidas al día a las familias del Municipio acogidos al plan en los períodos vacacionales.

Han dignificado las condiciones laborales y salariales del programa de empleo renta básica cuyo presupuesto han aumentado un 20% (550.000€).



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Se han declarado ciudad refugio, creando una comisión de coordinación con las ONG's y un censo de recursos de familias solidarias.

Están elaborando un marco normativo propio de subvenciones para los colectivos sociales.

Empleo y Emprendimiento

Para los socialistas es una prioridad la creación de empleo y por ello están trabajando para dotar al municipio del I Plan Estratégico de Rincón de la Victoria, con el objetivo de cambiar su modelo productivo para generar empleo y dinamizar la economía local. Además han puesto en marcha;

- Una reforma fiscal modificando 19 ordenanzas, estableciendo la congelación de la subida del IPC, exenciones, ampliando bonificaciones, creando bonos deportivos y descuentos en apoyo a los colectivos más vulnerables y estímulo a la creación de empresas en el municipio como la gratuidad de la licencia de aperturas para desempleados y un reglamento de ayudas de hasta el 50% al IBI dotado de 250.000€.

- Han creado una bolsa de trabajo para contrataciones temporales en el Ayuntamiento.

- Han impulsado las funciones y cometidos del APAL Delphos aumentando su presupuesto.

- Se ha suscrito un convenio con la EOI (Escuela de Organización Industrial) para promover el emprendimiento creando un espacio de coworking.

- Apuestan por iniciativas que estimulan el comercio local y dinamizan la economía del municipio elaborando la primera ordenanza de comercio y celebrando el I Black Friday, el Cliente Oro, etc.

Gobierno Abierto, Participación, Transparencia y Administración Local

Han situado a la ciudadanía en el centro de la acción de gobierno, promocionando la participación, decisión y cooperación de los vecinos y vecinas. Su objetivo es funcionar como un gran portal abierto a la ciudadanía, situando la transparencia en el eje central de nuestra acción política. Por ello;

- Han recortado un 30% el coste político del Ayuntamiento, bajando sueldos, asignaciones a grupos municipales y portavoces. El ahorro (250.000€/año) ha sido destinado a financiar el plan de rescate social puesto en marcha.

- Han puesto en marcha una nueva web municipal más accesible y adaptada a dispositivos móviles, con un portal de transparencia que incluye las agendas públicas de la Alcaldesa y los concejales, sus sueldos, declaraciones de bienes y rentas, etc., los presupuestos participativos, para que los vecinos y vecinas decidan sobre inversiones en obras, infraestructuras o servicios y han iniciado la puesta en marcha de las tenencias de alcaldía.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

- Por primera vez han celebrado el Pleno Institucional con motivo del día de Andalucía en Benagalbón, acercando un acto solemne y conmemorativo al pueblo y descentralizando los eventos en los 4 núcleos.
- Han restablecido el diálogo social con la plantilla municipal, se han desbloqueado las negociaciones del convenio colectivo manteniendo la vigencia del artículo 52.
- Han dotado al Ayuntamiento de un nuevo presupuesto municipal, que estaba prorrogado desde 2014 y han reducido la deuda del Ayuntamiento en 5,5 millones y han aumentado el presupuesto en políticas sociales y en empleo.
- Han creado un nuevo Reglamento de Participación Ciudadana que contempla el escaño 22, la consulta ciudadana, consejos sectoriales, etc, retransmiten por internet y radio los plenos municipales y están fomentando la radio municipal dotándola de mayor pluralidad. En la anterior legislatura, la oposición no era invitada a la radio y no se producían los debates políticos, que actualmente se hacen semanalmente.

Infraestructuras y Movilidad

Apuestan por infraestructuras que vertebran el Municipio y que inviten a disfrutar de la ciudad recuperando espacios públicos para el disfrute ciudadano. Los socialistas apuestan por un modelo de ciudad habitable y de las personas, por ello impulsan la creación de nuevas infraestructuras y proyectos demandados por la mayoría.

En cuanto al paseo marítimo de Torre de Benagalbón por parte del PP han criticado que aun no esté listo argumentando que ha sido porque han cambiado los criterios de dicho proyecto y ha sufrido un debate. Al respecto responde que el retraso no se ha debido al cambio de criterio, que va en la línea de recuperar espacios públicos para el disfrute de todos y no para el de algunos cuantos, sino que se ha producido por la incertidumbre de la situación política actual.

Han iniciado la obra de la piscina cubierta del Municipio situada en Huerta Julián. No es un proyecto del PP, ellos lo consideran de todos los ciudadanos de Rincón de la Victoria. El problema es que en la anterior legislatura no fueron capaces, con una mayoría absoluta, de iniciar la piscina, únicamente en las elecciones municipales se hicieron la foto con el cartel pero si iniciaron en la legislatura actual, con una apuesta decidida por la infraestructura de calidad por parte del equipo de gobierno. El PP lo que consiguió en la anterior legislatura fue perder una subvención de 2´5 millones de euros que en la legislatura 2007-2011 habían conseguido por parte de la Junta de Andalucía, por lo que el Ayuntamiento correrá con la totalidad del proyecto de ejecución.

Han eliminado uno de los puntos negros de la red viaria, dotando de acerado la C/ Mistral (curva de la Moruna en Bonilla) y [se ha creado un pasaje peatonal entre Calle Tamadaba y Avenida Manuel Altolaguirre de la Cala del Moral.](#)

Se ha acondicionado la rampa de acceso al cementerio de la Cala, convirtiéndola en más accesible, disminuyendo la pendiente y dotándola de barandillas de sujeción y alumbrado nuevo.

Se ha reasfaltado el Carril de los toros, mejorando considerablemente la seguridad vial, la Barriada los Martínez y se han acondicionado las C/ Terral y Jazmín en Benagalbón.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Han licitado obras en las urbanizaciones de Don Miguel, Serramar y Cotomar por valor de 646.623€.

Todas las obras anteriores corresponden a esta legislatura, en el que el PP nada ha tenido que ver.

Han iniciado un plan integral de recuperación de parques infantiles y zonas deportivas, habiendo actuado ya en Dominion Park, Huerta Julián, Calle Pepa Flores, etc.

Han firmado un protocolo de transporte para la inclusión de Rinconbús en el Consorcio Provincial de Transportes.

Por último no se quiere olvidar de las urbanizaciones y de Parque Victoria, un tema muy recurrente en la actual legislatura donde el PP, al estar en la oposición, manifiesta que Parque Victoria se encuentra recepcionada y que el Ayuntamiento no le presta a los vecinos los servicios. Él le pregunta al PP porqué no lo consideró en la anterior legislatura y gastó el dinero del Ayuntamiento, porqué ejecutaba avales que ahora se encuentran con que pierden la sentencia y tienen que devolver el dinero. Aun así están haciendo el esfuerzo de dar toda la información a los vecinos y dotarlos con los servicios que realmente merecen.

Educación, Cultura, Jóvenes y mayores

Para los socialistas la Educación y la Cultura son pilares fundamentales en la sociedad. La cultura es también un motor de desarrollo sostenible y un derecho necesario para la promoción y la cohesión social. La juventud es el motor del cambio, por ello están muy presentes en la acción de gobierno, al igual que los mayores, para los que están impulsando políticas de envejecimiento activo.

Llevaron invertidos más de 40.000€ en mejoras de los colegios del municipio y reforzando la limpieza por las mañanas.

- Están realizando actividades múltiples en los institutos.
- Han puesto en marcha el proyecto "camino escolar en ruta".
- Han creado la beca de transporte para alumnado universitario.

- Prestan un servicio más próximo al ciudadano habiendo trasladado el área de cultura a la Plaza de la Constitución.

- Han recuperado las jornadas de Memoria Histórica y el Consejo Escolar Municipal.
- Con el objetivo de promocionar la cultura y el cine han convocado el I Certamen de cortometrajes Noctiluca, con el que han convertido el Municipio por unos días en un plató de cine.
- Han creado el Consejo Local de la Juventud.
- Han proyectado un parque de street workout.
- Han celebrado una campaña de prevención de accidentes de tráfico en los jóvenes.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

- Han creado una convocatoria pública de subvenciones para colectivos culturales, vecinales, etc.

Turismo, Playas y Medio Ambiente

Rincón cuenta con muchas oportunidades que les distinguen. Están trabajando para conseguir un destino turístico de excelencia y con nombre propio. Por ello;

Han creado la Mesa de Turismo y el foro de playas y por primera vez, en años, han aprobado el Plan de Aprovechamiento de Playas en marzo y vienen trabajando para obtener la Q de calidad en las playas

Están mejorando la accesibilidad de nuestras playas, habiendo creado un nuevo punto de baño accesible en rincón.

[Han creado un Plan Especial de mejoras de entornos turísticos como los acantilados y torre del cantal y un plan de refuerzo de acondicionamiento y mejoras de los paseos marítimos.](#)

Han elaborado un mapa sobre el arbolado urbano en riesgo.

Han puesto en marcha un servicio de recogida de residuos de pescado “puerta a puerta” para evitar los malos olores.

Están potenciando los eventos gastronómicos como la feria de la tapa, el día del boquerón y creando nuevos como el I Día de la cuchara, para poner en valor los platos tradicionales de cuchara, la I Feria de la cerveza y la Cala Mediterránea.

Han mejorado el mantenimiento de los parques caninos del municipio, se han declarado Municipio Amigo de los Animales, colaboran con la protectora de animales impulsando las adopciones y se ha elaborado una ordenanza de protección y tenencia de animales.

Han celebrado la I Semana Europea de la Movilidad.

Deporte

Para los socialistas el deporte es una escuela de vida y salud. Están reforzando el deporte de base y vuelven a liderar el impulso del deporte en el municipio para convertirlo en uno de los motores de la transición económica y mejore los indicadores de calidad de vida. Para ello es crucial que faciliten el acceso al deporte y por ello;

- En la reforma fiscal han eliminado la matrícula deportiva a los mayores de 65 años y han creado un bono deportivo familiar.

- Han realizado un estudio del estado de las pistas deportivas e iniciado un plan para su recuperación. No es posible invertir 600.000€ en un año para arreglar lo que cuestan las pistas deportivas, por eso lo han dotado con 85.000€ para iniciar los trabajos.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

- Están apostando por eventos que proyectan al Municipio, como la I Copa de España de delegaciones de fútbol sala, el torneo de baloncesto preinfantil nacional, la 3ª regata de la liga andaluza de banco fijo-Ilaüt, la final provincial de balonmano femenino, etc.

- Están colaborando estrechamente con clubes y asociaciones deportivas con las que han organizado el I Campeonato de gimnasia rítmica, la I copa de fútbol 7 "por un fútbol sin insultos", la I jornada "sport beach session", el IV desafío trail la capitana, la I marcha ecológica del día internacional de los bosques, la IV san silvestre, la VI media maratón, las IV brazadas solidarias, el IV desafío granadillas mtb, la I jornada solidaria con exhibiciones de escuelas infantiles municipales, etc. y han recuperado el día de pedal que en la anterior legislatura eliminaron.

- Han creado 3 nuevas escuelas municipales, de fútbol sala, voley y balonmano y puesto en marcha 5 nuevas disciplinas deportivas, baile moderno, bailes latinos, break dance, cardiobox y danza contemporánea.

Si la gestión en el primer año de gobierno la consideran fructífera, no menos importante ha sido la recuperación del diálogo con las distintas administraciones ya que han tendido puentes donde antes había refriega política y han conseguido:

- El concierto de las 82 plazas de la guardería municipal de la Cala del Moral.
- La licitado de la redacción del proyecto del cuarto instituto de Torre de Benagalbón.
- Se ha desbloqueado la apertura del consultorio médico de Torre de Benagalbón.
- Axaragua (Mancomunidad Municipios Costa del Sol-Axarquía) comienza las obras en el aliviadero de torre de benagalbón y en el emisario de Rincón de la Victoria.
- La Mancomunidad ha destinado 150.000€ en equipamiento para playas del municipio.
- El CADE de Rincón de la Victoria ha impulsado la creación de 25 empresas y 33 empleos en el municipio.
- El Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) extiende al municipio su servicio de atención a menores víctimas de violencia de género

Se sienten muy satisfechos del cumplimiento del programa del cambio en el primer año de legislatura, pero son críticos y su empeño y esfuerzo se dirigirán en los próximos años al cumplimiento íntegro del programa del cambio y de su propio programa electoral.

Doña Elena Aguilar Brañas de C's. Tal y como ha dicho en su primera intervención, el trabajo de su Grupo es el resultado de una buena oposición activa y edificante. Hoy están en el pleno confirmando ese papel y mirándose a la cara, con valentía, con consenso y no evitando el diálogo, ni obcecándose como sus compañeros de oposición.

Es el compromiso de C's el dar respuestas a los vecinos, a compartir sus alegrías y sus penurias, que desgraciadamente cada vez son más. Reconocen que se están haciendo cosas buenas pero tienen que reconocer también que los setenta y ocho escritos que han hecho desde su partido no son baladí.

Están ahí para defender los intereses de los vecinos. Tienen como papel fundamental desde su bancada fiscalizar las acciones y trabajos del equipo de gobierno.

El trabajo de Ciudadanos es un trabajo en equipo, aunque también reconoce la magnífica gestión de sus compañeros de partido en el Ayuntamiento de Málaga, cuyo portavoz es Juan Cassá; el equipo de Gonzalo Sichar y Teresa Pardo en Diputación, sin



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

olvidar la labor que está prestando en Parlamento de la Junta de Andalucía el gran equipo de Juan Marin. Y no como el Partido Popular, que lleva muchos años en la oposición y que seguirá unos cuantos más, por su falta de diálogo y consenso y sin conseguir nada con el partido que gobierna.

Don José María Gómez Muñoz del PA. Reitera lo que ha dicho en su primera intervención. Los 4 grupos que conforman el equipo de gobierno, fiscalizado por los miembros de la oposición presentes, han dado respuesta a lo que han hecho en un año. Reconoce que son humanos y que también se equivocan y que les gustaría hacer todas las cosas como las piensan, pero se encuentran con dificultades económicas, aunque seguirán ahí trabajando por el pueblo y escuchando a la ciudadanía.

Recuerda las palabras del portavoz del PSOE sobre el tema del alumbrado. Están trabajando en ello, en un par de meses, cuando los técnicos terminen de ver la realidad de lo que se contrató y lo que se ha hecho, la ciudadanía tendrá transparencia y conocimiento de ellos, ya que fue una auténtica barbaridad.

Se dirige al PP diciéndoles que hoy ha demostrado el equipo de gobierno que están cargados de eficacia democrática. La razón la han perdido cuando han dejado de venir al pleno defraudando a sus votantes, quedando en ridículo ante la ciudadanía de Rincón de la Victoria.

Don Pedro Fernández Ibar de IU.LV-CA para la Gente. Resalta que la Policía Local ha sufrido un cambio importante ya que ahora son más cercanos, puesto que se ha cambiado la forma de gestión y porque se ha hecho un Plan Anual Operativo que le da medios, además de un rigor y operatividad. Se ha mejorado en la dotación a la patrulla ciclista y acompañando a los niños a los colegios, que son ídolos de los niños.

Han puesto en valor el avance de los derechos y libertades, conmemorando el día del LGTBI sin ningún tipo de problema, incluso los que los habían rechazado enarbolaban la bandera. Un aspecto muy importante, al igual que la formación de la policía local en esos valores democráticos.

Un aspecto también muy importante a resaltar es la recuperación de la Memoria ya que un pueblo no puede vivir de espaldas a su historia. Se han realizados jornadas de memoria histórica que se han vuelto hacer, con un espacio en la Cala del Moral que señala uno de los episodios más trágicos que ha ocurrido en el conjunto del Estado. Se ha constituido una Mesa de la Memoria Histórica que va hacer que se eliminen todos los símbolos y que esos valores no se pierdan en el Ayuntamiento.

Para finalizar quiere recordar a todos los compañeros y compañeras de IU que han pasado por el Ayuntamiento en anteriores corporaciones. Hoy día, su compañera y él intentan transmitir sus ideales para ponerlos en valor, así como la Asamblea de IU que de forma constante les anima a mejorar y aportar cuestiones para mejorar la calidad de vida de Rincón de la Victoria.

Don Antonio Miguel Moreno Laguna de ARincón. Piensan, asumen y militan en la idea de que la política es el arte de lo posible para el bien común, pero también en la idea de que la política es el arte de llegar a acuerdos. En ese sentido cree que los cuatro partidos que decidieron formar el cuatripartito entendieron perfectamente esa forma de política, entendieron el mensaje de los vecinos en las urnas y entendieron que el momento político que vivía Rincón de la Victoria requería entender la política de esa manera, con diálogo,



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

consenso, y acuerdos.

Crearon el programa del cambio, que están llevando a cabo, aunque muchas personas no les daban mucho tiempo de vida, pero hoy puede decir con orgullo y honor que Rincón de la Victoria tiene un gobierno sólido, estable, con un objetivo claro y al servicio de los vecinos.

Don Antonio Sánchez Fernández del PSOE. Pone en valor el debate que están llevando hoy a cabo, tanto por la oposición como por parte del equipo de gobierno.

Han puesto en valor el trabajo realizado, que ha sido muy intenso y del que están muy satisfechos. Lo fundamental es que quieren hacer las cosas de otra forma y sobre todo que quieren que cuando acabe la actual legislatura Rincón de la Victoria sea distinta.

Es un objetivo muy ambicioso, pero fue lo que se propusieron cuando firmaron el acuerdo de gobierno. Un objetivo que se encuentra con las trabas y la burocracia de siempre y aunque se creen que van a llegar y besar el santo, no es así, ya que las cosas requieren la aprobación de una serie de procedimientos, de los proyectos, etc. Por todo lo anterior, en un año no se puede ver reflejado lo que pretenden construir pero si pueden observar los pasos que están dando para que Rincón de la Victoria sea distinto.

Seguirán por tanto trabajando para cumplir sus programas electorales, el programa del cambio que era un compendio de los 4 partidos, donde coincidían en muchas cosas. En ese trabajo están inmersos para conseguirlo.

Sra. Alcaldesa. Como Alcaldesa agradece el tono y las formas en la que se ha desarrollado la sesión plenaria. Han demostrado que las cosas se pueden hacer de otra manera, pudiendo ser ejemplarizantes, no defraudando a los vecinos con espectáculos como el que sucedió el otro día o dejando la bancada del grupo mayoritario de la oposición vacía.

Después de 3 horas de debate cree que han demostrado con creces que a todos les enriquece ese tipo de debates. En primer lugar al gobierno poniendo en valor la gestión que están haciendo, pero también tomando nota de lo que les ha llegado tanto por C's como por el concejal no adscrito.

Están haciendo balance de la gestión realizada, también lo harán la semana siguiente en la asamblea ciudadana para rendir cuentas ante la ciudadanía, para así mejorar.

Los portavoces que le han precedido en la palabra han dicho que se encuentran con un desastre organizativo y económico. En los últimos meses de mandato previos a las elecciones se encontraron con un dispendio y ahora se encuentran aun con facturas que llegan con o sin consignación y con un desastre económico ya que tienen un presupuesto prorrogado desde 2014, por lo que es un presupuesto falso con el que se estaba gobernando ya que no correspondía con la realidad del momento. Además se encontraron con una falta de planificación que es fundamental para una buena gestión, lo que motivó que los primeros meses se centraran en hacer diagnósticos, informes e inventarios de los que no disponían para poder planificar inversiones, presupuestos y actuaciones.

Hace una autocrítica diciendo que cree que pasan muchas horas en el despacho, cuando la gente en realidad les quiere ver cerca.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Han cometido algunos errores a la hora de expresar algunas iniciativas o proyectos que han puesto en marcha.

Deberían seguir trabajando en eliminar trabas administrativas y de la excesiva burocracia, especialmente de cara a las personas que tienen necesitan una actuación rápida del Ayuntamiento.

Tienen que seguir implantando, indudablemente, las Tenencias de Alcaldía ya que es una forma de acercar la administración al ciudadano.

Promoverán iniciativas para Rincón de la Victoria para diversificar la economía del municipio y su modelo productivo que estaba basado en un modelo efímero.

Así mismo seguirán afinando en los procesos participativos que están poniendo en marcha, además de contar, cuanto antes, con un Plan Estratégico ya que es una herramienta vital para el futuro de Rincón de la Victoria.

Hace una alusión al partido que hoy físicamente está ausente, aunque lo llevan estando realmente todo el año, ya que en el anterior mandato sobre el Sr. Salado ya decían que ni estaba, ni se le esperaba, y hoy, una vez más, vuelve a lo mismo ya que únicamente Rincón de la Victoria es un trampolín político.

Además ha dicho un portavoz que el Sr. Salado debería estar dando explicaciones, lo cual ella no se atrevería a decir, pero sí le hace un ruego y es que venga a firmar. Que se pase por el área de Intervención, uno de los días que venga a un pleno o hacer alguna gestión, para que puedan pagar a Patrimonio 4 S.L., Señal Park S.L, Ail Sur, Cano Materiales de Construcción, Inversiones y explotaciones Cano o a la Floristería Benalflo. Ya que según el Interventor del Ayuntamiento sólo excepcionalmente el nuevo concejal, Antonio Moreno, puede conformar facturas y/o certificaciones de obras correspondientes a la legislatura anterior, siempre que el Jefe de Servicio la haya conformado, pero sólo excepcionalmente, cuando el Concejal cesante se encuentre fuera del estado Español o bien haya fallecido, o bien estando en el estado Español se demuestre la imposibilidad de que pueda acudir al Ayuntamiento y conformar dichas facturas. Por lo tanto como no cumple con esas circunstancias le reitera que vaya al Ayuntamiento y firme las facturas para que las empresas puedan cobrar.

A la oposición le dice que después de los discursos hay que descender a la realidad para trabajar.

Aunque Antonio Moreno ha dicho que a ninguno les ha cambiado, ella tiene que decir que a ella sí, ya que al convivir con diferentes fuerzas políticas en lo personal le está haciendo crecer ya que está aprendiendo a llevar el gobierno con personas diferentes, respetando sus creencias y sus opiniones. Además han aprendido a renunciar lo que les separa para ponerlo en pos del interés general.

Finalmente quiere decir que tienen un equipo de gobierno comprometido, entregado al 100%, solvente y capaz, que es lo que les da día a día fuerzas para seguir hacia delante.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a las veintidós horas y diez minutos, de todo lo cual certifico.

LA ALCALDESA,

(Firmado electrónicamente al margen)

EL SECRETARIO GENERAL,